



# COMPSIDEA

Revista Científica de la Facultad de Humanidades

ENERO - JUNIO

# 2025

VOLUMEN 2 - NÚMERO 1



## COMITÉ EDITORIAL

### Director

Dr. Gretser Orellana. Universidad Yacambú (UNY)  
<https://orcid.org/0000-0001-6090-5192>

### Editor

MSc. Agustín Riera. Universidad Yacambú (UNY)  
<https://orcid.org/0000-0002-4286-0207>

### Comité Científico Nacional

MSc. Isabel Viscaya

<https://orcid.org/0009-0003-3317-5587>

MSc. Marión Camacaro

<https://orcid.org/0009-0008-7063-7257>

Lcda. Mayra Durán

<https://orcid.org/0009-0008-3482-8195>

Lcda. María José Montañez,

<https://orcid.org/0009-0009-6185-9648>

Universidad Yacambú (UNY)

### Comité Científico Internacional

Dr. Eduardo Atencio

<https://orcid.org/0000-0003-0294-5289>

Lcdo. Óscar Terán

<https://orcid.org/0000-0002-1518-2818>

### Equipo de Apoyo

Dr. Francisco Camacho

<https://orcid.org/0000-0002-0528-9523>

MSc. Juan Pablo Daboín

<https://orcid.org/0009-0005-0034-8554>

Lcdo. José Gregorio Moreira

<https://orcid.org/0009-0000-3299-6744>

Prof. Rosmer Peralta

<https://orcid.org/0009-0004-4016-0970>

### Maquetación

Lcda. Yris Amador

<https://orcid.org/0000-0002-7382-4460>

ISSN: En Proceso

Depósito Legal: LA2024000024

ISSN-L: En Proceso

Depósito Legal: LA2024000024



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



## EDITORIAL

En el devenir de la historia, el hombre ha mostrado interés acerca de su entorno, por ende, la gestión del conocimiento ha experimentado un avasallante y vertiginoso avance en la búsqueda de respuestas a sus necesidades, realidades y al contexto en general. Por esto, el proceso de investigación y su divulgación a la comunidad científica, cobra cada día mayor relevancia en las distintas áreas de un país, en particular la educación, la universidad, la academia.

En este sentido, es un orgullo presentar el tercer número de COMPSIDEA, revista científica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Yacambú, inestimable proyecto editorial que integra las disciplinas de Comunicación Social, Psicología, Información y Documentación, y Estudios Ambientales, cuyo propósito es contribuir a la divulgación de la investigación, a través de publicaciones de acceso abierto con proyección global, integrando el quehacer humanista en las investigaciones que permiten la socialización del conocimiento, considerándose como verdaderos escenarios interdisciplinarios de impulso, reconocimiento e impacto en las diversas áreas estratégicas de la sociedad actual.

En la presente edición COMPSIDEA, plasma de manera sistemática los productos investigativos en diferentes áreas que se interrelacionan, pues conminan al lector a adentrarse en realidades, puntos de vistas, experiencias que enriquecen el abanico de información propia de una sociedad globalizada que muestra sus investigaciones científicas al mundo, con la firme intención de aportar, enriquecer, fortalecer y promover el conocimiento, generar reflexiones profundas, pues son el producto de revisiones exhaustivas de alta calidad acorde a las exigencias del ámbito científico.

A este respecto, cabe destacar el ensayo filosófico: *Presencia y reminiscencia en el arte pop de Jamie Lee*, que propone la tesis de que en el arte pop de Jamie Lee, la obra de arte equivale a su tipificación, en cuanto representación del ícono, como percepción (presente) y a su inscripción en nuestra memoria como contemplación (o reminiscencia). Interesante trabajo basado en la observación de tres pinturas recientes del artista, teniendo como encuadre la teoría de Ferraris (1999) acerca de la relación entre memoria y estética.

Seguidamente, la producción científica titulada: *Responsabilidad socio-ambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la Unidad Educativa Río Acorano, Ecuador*, cuyo objetivo fue analizar la responsabilidad socio-ambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la Unidad Educativa Río Acorano, concluyendo que para gestionar de forma efectiva la



responsabilidad socio ambiental en el área de estudio, es necesario la formación continua de los docentes y crear vínculos con la comunidad aledaña al centro educativo, para asegurar que las prácticas sostenibles que se promuevan sean aplicables a corto y mediano plazo.

De igual manera, se incluye una propuesta sobre: *Metodologías activas en la educación actual: reflexiones y acciones necesarias*, que plantea la necesidad de replantear y adaptar las características de la sociedad con sus nuevas realidades, por cuanto requiere una nueva racionalidad en la manera de concebir la educación. Aunado a explorar la importancia de la utilización de las tecnologías activas en el proceso educativo como una forma de introducir cambios, posibilitando la introducción de mejoras y transformaciones de las prácticas en los entornos educativos para favorecer el ejercicio de ciudadanía, valoración de la paz, la sustentabilidad y el respeto a la naturaleza.

Por su parte, se encuentra la valiosa investigación: *Imagen corporal de los adolescentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora*, cuyo propósito fue describir la imagen corporal en los adolescentes en el contexto de estudio, concluyendo, que la muestra estudiada centra su atención en las expectativas o ideales que tiene con respecto a la imagen de su propio cuerpo.

Como aportación a esta investigación alego que el papel fundamental de la población adolescente y su apreciación de la imagen corporal está íntimamente relacionado con el impacto, la influencia y los efectos de las redes sociales haciéndolos más vulnerable, de tal manera que es fundamental abordarlos tan importante sector, pues, son considerados la generación de relevo del país y es medular que más allá de verse, se sientan satisfechos con su imagen por encima de la aceptación de sus pares, con la intención de que sean capaces de responder a las necesidades sociales que se presenten, en pro de contribuir con la reconstrucción desde su operar en la sociedad actual.

Finalmente, en el ensayo: *Liderazgo comunicacional para el desarrollo organizacional en la complejidad dinámica posconvencional*, se recoge una revisión analítica de las propuestas de cambio organizacional de Peter Senge y de Takeuchi y Nonaka, surgidas en las postrimerías del siglo XX, con la finalidad de plantear la urgencia de desarrollar el pensamiento sistémico en organizaciones capaces de aprender y un liderazgo renovado y motivador sustentado en una comprensión holística de la realidad. Elementos teóricos organizacionales que en la actualidad



mantienen su vigencia, por las constantes transformaciones en lo que va del siglo XXI, más aún luego de la pandemia, lo que connota una mirada organizacional desde distintas aristas mundiales.

A modo de colofón, extendemos la invitación a nuestros lectores a adentrarse en el abanico de producciones para que descubran los aportes de cada una de las propuestas investigativas, en las distintas áreas del conocimiento, en pro de una academia e investigación de alto nivel para la comunidad científica.

Dra. Luisaurys Yubiry Díaz Roa<sup>1</sup>



<https://orcid.org/0000-0002-5545-956X>

---

<sup>1</sup>Profesora de Biología (UPEL-IPB). MSc en Enseñanza de la Biología (UPEL-IPB). Dra. en Gerencia Avanzada (UFT). PhD. Gerencia en Organizaciones Transcomplejas (UNY). Experiencia docente en los distintos niveles de educación en Venezuela. Tutora de trabajos de investigación, arbitro en revistas científicas. Amante de las tecnologías de comunicación e información, docente blearning y elearning. [ldiazr27@gmail.com](mailto:ldiazr27@gmail.com)



## TABLA DE CONTENIDO

Imagen corporal de los adolescentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. <i>Alejandro Martínez</i> .....	7
Responsabilidad socioambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la unidad educativa Río Acorano, Ecuador. <i>Ariel Alvarado y Luisa Arismendi</i> .....	25
Liderazgo comunicacional para el desarrollo organizacional en la complejidad dinámica posconvencional. <i>Aura Parra</i> .....	41
Presencia y reminiscencia en el arte pop de Jamie Lee. <i>Leopoldo Tillería</i> .....	50
Metodologías activas en la educación actual: reflexiones y acciones necesarias. <i>Reina Villavicencio</i> .....	62



**IMAGEN CORPORAL DE LOS ADOLESCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA**

***BODY IMAGE OF ADOLESCENTS FROM THE NATIONAL EXPERIMENTAL  
UNIVERSITY OF THE WESTERN PLAINS EZEQUIEL ZAMORA***

Alejandro José Martínez Castillo<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0009-0006-1360-2088>

**Recibido:** 21-02-2025

**Aceptado:** 16-05-2025

**Resumen**

La presente investigación tuvo como propósito, describir la imagen corporal en los adolescentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Se fundamenta en el paradigma positivista con un enfoque cuantitativo, caracterizado por un tipo de investigación descriptiva, un diseño no experimental de campo, de corte transversal. La muestra quedó conformada por 30 sujetos, con edades comprendidas entre 17 a 18 años, estudiantes. Para la recolección de los datos, se utilizó el Cuestionario de Imagen Corporal (BSQ), tipo Likert, con 34 ítems, confiabilidad de 0,97 y una validez 0,81. Los resultados obtenidos fueron procesados mediante el programa estadístico S.P.S.S. y analizados con el apoyo de la estadística descriptiva e inferencial. Luego, fueron presentados en cuadros y gráficos, de los mismos se obtuvo que 43% de la muestra presenta preocupación por su imagen corporal en un nivel moderado, y 43% en insatisfacción por su imagen corporal. Se concluye, que la muestra estudiada centra su atención en las expectativas o ideales que tiene con respecto a la imagen de su propio cuerpo.

**Descriptor:** imagen corporal, adolescentes, salud integral.

**Abstract**

The purpose of this research was to describe the body image in adolescents from the Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. It is based on the positivist paradigm with a quantitative approach, characterized by a descriptive type of research, a non-experimental field design, cross-sectional. The sample was made up of 30 subjects, aged between 17 and 18 years, students. For data collection, the Body Image Questionnaire (BSQ) was used, a Likert type, with 34 items, a reliability of 0.97 and a validity of 0.81. The results obtained were processed through the Statistical Program S.P.S.S. and analyzed with the support of descriptive and inferential statistics. Then, they were presented in tables and graphs, from which it was obtained that 43% of the sample presents concern for their body image at a moderate level, and 43% in dissatisfaction with their body image. It is concluded that the sample studied focuses its attention on the expectations or ideals it has regarding the image of its own body.

**Descriptors:** Body Image, Adolescents, Comprehensive Health.

**Introducción**

En los últimos años la imagen corporal ha tomado una gran relevancia en las sociedades modernas, muchas de las cuales han creado toda una subcultura basada en la percepción y la importancia de la imagen ideal. De igual forma, se ha resaltado la influencia de los medios de



comunicación y la presión social entre los factores de mayor influencia para seguir una imagen ideal, que en muchas ocasiones es imposible o difícil de alcanzar.

En este orden de ideas Schilder, (1950) pionero en la teoría del análisis multidimensional del concepto de imagen corporal, la define como la figura del propio cuerpo que se forma en la mente, es decir la apariencia que se le atribuye al cuerpo, Cada individuo construirá la percepción de su imagen corporal. A su vez, teórico de la imagen corporal Raich (2000) la define como la representación del cuerpo que cada individuo crea en su mente. Por tanto, la imagen corporal no está necesariamente correlacionada con la apariencia física real, siendo claves las actitudes y valoraciones que el individuo hace de su propio cuerpo. Además, Garner (citado por Romero, 2024) afirma que la imagen corporal incluye dos componentes: uno perceptivo que hace referencia a la estimación del tamaño y apariencia, y otro actitudinal que recoge los sentimientos y actitudes hacia el propio cuerpo. Cada periodo de la historia cuenta con sus propios estándares de belleza y cada cultura desarrolla diferentes conceptos sobre la propia imagen, forma, apreciación y decoración del cuerpo. Como consecuencia de esto, la imagen corporal está influida por diferentes aspectos como psicológicos, socioculturales, biológicos y ambientales. En el caso de la adolescencia, etapa donde construye la identidad, un momento significativo de cambios físicos, psicológicos y sociales.

Por ello, los adolescentes se enfrentan a un período de dificultad, donde desarrollar una imagen corporal positiva, es importante, puesto que repercute tanto en su autoestima como en la confianza en sí mismos. Aunque la imagen corporal es cambiante y sensible a los estados de ánimo del adolescente y su ambiente físico, también se forma a partir de las experiencias que el adolescente adquiere y de las personas a su alrededor como familia, modelos a seguir, los medios de comunicación, y sus compañeros, quienes le dan una idea de qué es valorar su cuerpo (Craig, 2009)

Es decir, para los adolescentes su imagen personal es como una ventana al mundo, una forma de mostrar cómo son y en qué creen. Saben que su imagen personal es lo que ve las personas de ellos, es su marca de identidad y por eso la cuidan. Con el auge de las redes sociales y las tendencias de belleza, la importancia de la imagen corporal ha cobrado fuerza entre los adolescentes de hoy en día debido a que cada momento de su vida queda plasmado en imágenes. Entonces, la importancia en la constitución de la imagen corporal positiva y la identidad en el adolescente radica en que ellos puedan tomar contacto con los valores que muestran lo que



realmente son sobre lo que parecen ser, intentando profundizar la mirada sobre sí mismos y sobre los demás. A su vez fortaleciendo su autoestima.

La relación entre imagen corporal y ejercicio físico permite constatar la existencia de dos tendencias o enfoques opuestos. Por un lado, hay una serie de estudios que muestran que la participación en ejercicio físico se relaciona con una imagen corporal positiva, afirmación que se ha constatado empíricamente a través de la aplicación de programas de intervención. Por esto, se ha propuesto que la práctica de ejercicio físico se debería explotar además de como medio de protección de la salud, como ámbito en el que explorar el placer corporal, la diversión y el goce. Por consiguiente, dicho constructo es crucial para explicar o afianzar aspectos claves de la personalidad como la autoestima y el autoconcepto, así como para dar explicación a ciertas psicopatologías, o para explicar los procesos de integración e influencia social que se dan en la sociedad, específicamente en los adolescentes.

En consecuencia, a lo planteado, pareciera ser que el bienestar psicológico y físico de los adolescentes se encuentra condicionado en gran parte por las opiniones y pensamientos que tienen los demás acerca de sí mismo, por lo que se creyera que el cuerpo es ajeno, es decir, que se encuentra a merced de las imposiciones o creencias de las otras personas, hecho que entonces hace denotar el gran nivel de vulnerabilidad al que se está expuesto tan sólo por querer ser aceptado dentro de la sociedad.

Por otra parte, la Asociación Americana de Psicología en el Manual Diagnóstico y de los Trastornos Mentales en su quinta edición (2014), afirma que los datos epidemiológicos acerca de los trastornos relacionados con la alteración de la imagen corporal, han sido obtenidos primariamente en países industrializados, con muy poca información acerca del comportamiento de estas entidades en otras culturas, Estados Unidos es la nación que encabeza la lista, con un aproximado de 10 millones de mujeres y 1 millón de hombres, posteriormente lo siguen Japón, el continente europeo, Argentina, entre otros.

En Venezuela, no se cuenta con estadísticas nacionales ni estatales específicas acerca de la cantidad de personas con trastornos relacionados con la imagen corporal. Sin embargo, Romero (2024) en su investigación sobre imagen corporal y bienestar psicológico resalta que más de la mitad de los sujetos 60% corren el riesgo de padecer una alteración a raíz de la predisposición que presentan hacia la comida y sus diversas prácticas; y en relación con los niveles de preocupación



ante la imagen corporal, se resalta que un 60% de la muestra presenta preocupación ante su imagen corporal.

Es de hacer notar que, en el estado Portuguesa no está exenta de poseer números de personas que estén desarrollando una excesiva preocupación por su imagen corporal, debido a que su población también se encuentra expuesta a la sobrevaloración que se le da a la imagen a través de diversos medios, por lo que las instituciones pertinentes deberían realizar estudios y calcular estadísticas relacionadas con esta temática con el propósito de develar la prevalencia e incidencia de dichos trastornos, evaluar las variables intervinientes en los mismos y así poner en marcha programas de intervención y planes psicoeducativos que permitan otorgar conocimientos a la población, prevenir estos trastornos.

En el caso específico de los adolescentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, el investigador pudo detectar mediante la técnica de la observación y entrevistas informales que los adolescentes, en su mayoría, presentan estados de preocupación persistentes por la forma en la que luce su cuerpo y problemas de autoestima, manifestadas a través de reacciones conductuales y emocionales diversas, crítica constante y el desprecio que proyectan hacia las diferentes partes de su figura, aspecto y peso. Elementos que a veces no son apreciados por las familias u otras personas significativas como posibles indicadores de un grado de insatisfacción importante por la imagen corporal.

Siguiendo este mismo orden de ideas, es preciso mencionar que existen ciertos grupos que se encuentran más propensos a preocuparse por su imagen corporal, siendo la población más vulnerable adolescentes deportistas, modelos y bailarines; debido a que practican disciplinas sumamente competitivas y orientadas a la obtención de elementos como el triunfo, el reconocimiento y la aceptación. Es por esta razón que los sujetos de estudio pueden ser considerados como una población vulnerable a desarrollar algún tipo de alteración relacionado con la imagen corporal, debido a las altas exigencias que tienen que cumplir, a los comentarios y críticas que deben afrontar día a día dentro de esta práctica en relación con la forma en la que luce su cuerpo. Con base a lo planteado, esta investigación se enmarca bajo la línea de salud integral asociada al programa psicología de la salud, de la Universidad Yacambú, pues pretende entender y evaluar el concepto de salud integral como centro de la Psicología, basada en el fomento de la salud y la prevención de enfermedades físicas y mentales.



## **Materiales y Métodos**

Metodológicamente, la investigación se fundamenta en el paradigma positivista, el cual según Dobles, Zúñiga y García (citado por Meza, 2003), “se caracteriza por afirmar que el único conocimiento verdadero es aquel que es producido por la ciencia, particularmente con el empleo de su método” (p.11). En efecto, el positivismo supone que la realidad está dada y que puede ser conocida de manera absoluta por el sujeto cognoscente.

Así mismo, la naturaleza de la investigación se basa en el enfoque cuantitativo, puesto que según Cook y Richard (1998), este tiene como propósito obtener y registrar datos de la realidad estudiada a través del diseño y aplicación de un instrumento para su posterior análisis estadístico e interpretación de los resultados que permitirá, en el caso de este estudio, describir la Imagen Corporal en los adolescentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Según Bericat (2000), este enfoque aboga por “el empleo de métodos cuantitativos con el objetivo de obtener y registrar, de manera controlada, datos específicos de una realidad estable para su posterior análisis estadístico” (p.33).

En cuanto al tipo de investigación, es una investigación de campo, la cual según lo expuesto por Arias (1999), consiste en “la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad en la que ocurren los hechos (datos primarios) sin manipular o controlar variable alguna” (p.31), es decir, el proceso de recolección de datos se realizará en el ambiente natural donde se desenvuelve la muestra de estudio.

Del mismo modo, es una investigación de carácter descriptivo, puesto que de acuerdo con Hernández y Otros (2008) indican que la investigación descriptiva tiene como fin “especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno se analice” (p. 103). Es decir, consiste en un proceso de registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y composición, porque detalla caracteriza la situación, constructo, operaciones u otros fenómenos que se somete a un análisis.

De manera que, dicha investigación se caracteriza por un diseño no experimental, ya que Hernández, Fernández y Baptista (2008), plantean que “los estudios no experimentales se realizan sin manipular deliberadamente las variables. Lo que se hace en ellos es observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p.149), es decir, se realizan sin manipulación intencional de las variables, ya que se limitan a observar la realidad o problemática detectada para posteriormente interpretarla.



Igualmente, su corte es transversal, dado que la recolección de datos se realiza en un momento y en un tiempo único. Al respecto, Hernández y otros (op. cit.) establecen que el objetivo de los estudios transversales es el de “recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.186). Esto hace referencia a que los factores a investigar están presentes o no en la población sujeto de estudio en un momento determinado, y por lo tanto, no es posible manipularlos de forma deliberada o intencional.

Tomando como base los planteamientos realizados por Tamayo (1998), una población puede definirse como “la totalidad de los fenómenos a estudiar, en donde las unidades de la población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 114). La institución con la que se trabajara en la presente investigación está conformada por una población total de 100 adolescentes estudiantes nuevo ingreso tanto de sexo femenino como masculino, de edades entre 16 a 18 años.

Por otra parte, la muestra según Morles (citado por Arias, 1999), hace referencia a “un subconjunto representativo de un universo o población” (p.22). En esta investigación se utiliza un muestreo no probabilístico, el cual en base a lo expuesto por Arias (op. cit.), este es un “procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra” (p.24).

A su vez, éste se clasifica en un muestreo intencional, el cual según Arias (op. cit.), se define como “la selección de los elementos con base en criterios o juicios del investigador” (p.24). Se escogerá solo el 30% de la población, En función de lo señalado, para la escogencia de estos sujetos de estudio se tomarán en cuenta los siguientes criterios: 30 adolescentes estudiantes primer semestre de ambos sexos con intervalos de edad comprendidos entre 17 a 18 años.

Las técnicas de recolección de datos, según Hurtado (1998), se refieren a los distintos “procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuestas a las preguntas de la investigación” (p.449). De manera que, se utiliza la encuesta definida por Ríos (2006) como la técnica de recolección de información estructurada dirigida a una población determinada sobre cierto tema.

En atención a lo expuesto, para efectos de este estudio, la encuesta es de tipo cuestionario. Este se define según Bisquerra (2009), como aquellos “instrumentos conformados por un conjunto



más o menos amplios de preguntas o cuestiones que se consideran relevantes para el rasgo, características o variables que son objeto de estudio” (p.88).

Por otra parte, es necesario destacar que el cuestionario que se utilizó para la recolección de la información pertinente, fueron aplicados a los sujetos del estudio de manera autoadministrada lo cual consiste según Ruiz (1998) en “...suministrar el instrumento directamente a los sujetos para que respondan de acuerdo con las instrucciones indicadas” (p.152). Esto quiere decir que, en este caso no habrá intermediarios y el sujeto marcará las respuestas por sí mismo en base a aquella opción que vaya de acuerdo con sus conductas y creencias.

En cuanto a los instrumentos de medición de acuerdo con Ruiz (1998) “son procedimientos sistemáticos y estandarizados que permiten observar la conducta humana a fin de hacer inferencias sobre determinados constructos, rasgos, dimensiones o atributos” (p.19). En contraste, Arias (1999) explica los instrumentos como un conjunto de preguntas preparadas cuidadosamente sobre los hechos y aspectos que interesan al investigador para ser respondidas por la población y muestra a la que se extiende el estudio.

La validez según Hernández, Fernández y Baptista (2008), se refiere “al grado en que un instrumento de medición mide realmente la (s) variable (s) que se pretende medir”. (p.332). De manera que, para determinarlo se evalúan los criterios de construcción del mismo, tomándose en cuenta claridad en la redacción, coherencia interna y lenguaje adecuado al nivel del informante

En este sentido, para el Cuestionario de la Imagen Corporal (BSQ), de Cooper (1987), se realizaron coeficientes de correlación de Pearson obtenidos en la prueba de validez convergente con otras escalas (Body Dysmorphic Disorder Examination-BDDE, Body Self-Relations Questionnaire y La subescala Body Dissatisfaction de la Eating Disorder Examination-EDE) dando como resultado 0.61 a 0.81, es decir una validez aceptable.

La confiabilidad según Hernández, Fernández y Batista (2008), se refiere “al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados”. (p.242). Es decir, la confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que su aplicación repetidas veces al mismo individuo produce resultados iguales o aproximados. De manera que, el Cuestionario de la Imagen Corporal (BSQ), posee un coeficiente de consistencia interna (alfa de Cronbach) obtenido para el BSQ en una muestra no clínica de 342 sujetos fue de 0.97, mientras que el coeficiente de correlación intraclases (CCI) obtenido en la prueba test-retest, administrada con 21 días de diferencia fue de 0.88.



El análisis de datos según Sabino (1992), significa “descomponer un todo en partes constitutivas para ser más concienzudo en el examen o evaluación a realizar” (p.136). Los datos recabados a través del instrumento de medición anteriormente mencionado, serán procesados mediante el programa estadístico S.P.S.S. Posteriormente, dicha información será representada mediante el uso de cuadros e ilustrada en gráficos con el propósito de visualizar de manera más objetiva la información.

### **Resultados o hallazgos**

En el siguiente apartado, se realiza la presentación, el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento: Cuestionario de la Imagen Corporal (BSQ) a los sujetos que conformaron la muestra definitiva del estudio, la cual quedó conformada por 30 adolescentes. De esta manera, los datos encontrados fueron codificados, transferidos a una matriz y procesados a través del paquete estadístico conocido como IBM SPSS Statistics (Predictive analytics software and solutions) en su versión 20 y luego analizados con base en la estadística descriptiva con la finalidad de dar respuesta a los objetivos específicos planteados en esta investigación.

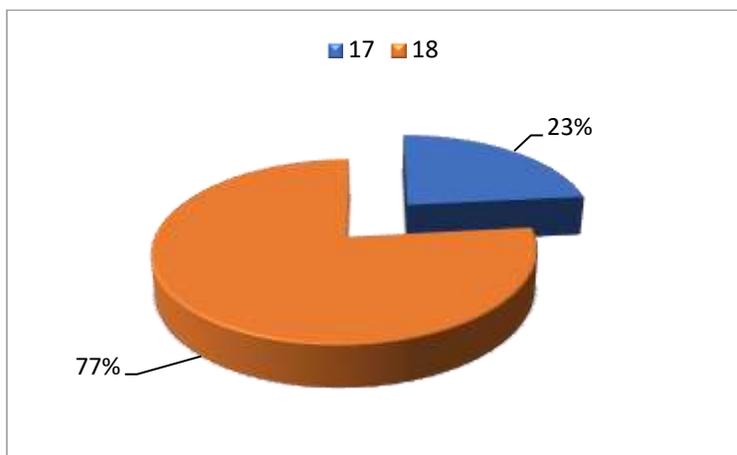
Posteriormente, se representaron en cuadros y se ilustraron en gráficos para interpretar de manera más objetiva los niveles de preocupación ante la imagen corporal en los adolescentes practicantes de ejercicio físico. A continuación, se presenta la distribución de la muestra según los datos sociodemográficos como edad y sexo, para después presentar los resultados obtenidos en los niveles de preocupación por la imagen corporal, tomando en cuenta sus respectivas dimensiones.

#### **Cuadro 1. Distribución de la muestra según la Edad**

<b>Edades</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>Frecuencia</b>
17 años	23%	7
18 años	77%	23
Total	100%	30

Fuente: El autor (2025)

**Gráfico 1. Distribución de la muestra según la Edad**



Fuente: El autor (2025)

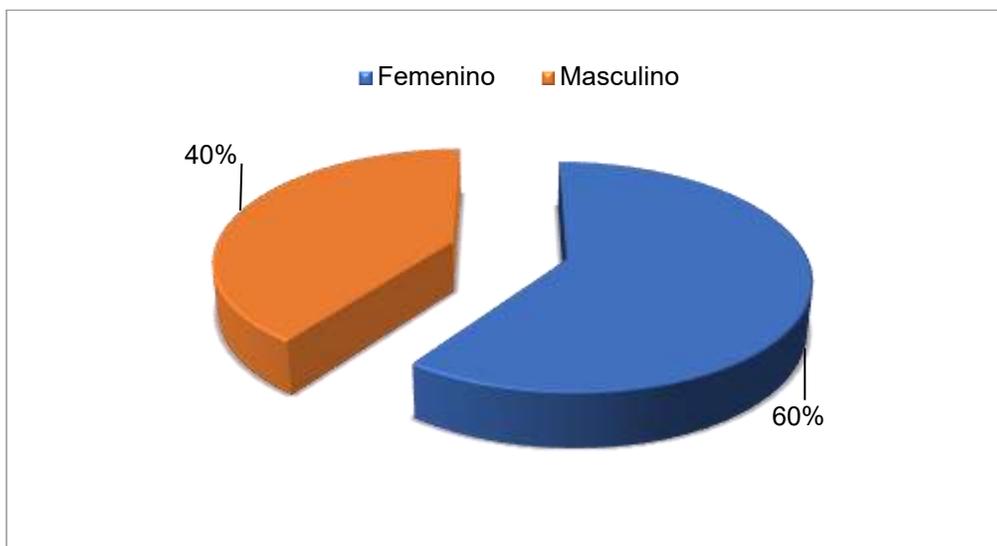
Los resultados derivados del cuadro 1 y representados en el gráfico 1, reflejan los rangos de edad evidenciados en la muestra estudiada, Se puede apreciar que el mayor valor porcentual se concentró en la categoría de 18 años representada por el 77%, seguidos por un 23% quienes cuentan con 17 años. De lo anterior se desprende; que la mayoría de la muestra investigativa se ubicó en el estadio de desarrollo denominado según Herrera (1990) como adolescencia tardía (que va de 16 a la mayoría de edad). Con base a lo planteado por Fernández y Hernández (2005), dichos adolescentes requieren una cantidad alta y específica de nutrientes para hacer frente a los importantes cambios físicos que están por atravesar durante este ciclo vital.

**Cuadro 2. Distribución de frecuencia y porcentual de la muestra por sexo**

Genero	Porcentajes	Frecuencias
Femenino	60%	18
Masculino	40%	12
Total	100%	30

Fuente: El autor (2025)

**Gráfico 2 Distribución porcentual de la muestra por sexo**



Fuente: El autor (2025)

En base a lo expuesto en el cuadro 2 y en el gráfico 2, se evidencia que la muestra estuvo conformada por un total de 30 estudiantes. En torno a este punto, se puede establecer que en la muestra seleccionada el género femenino evidencia un alto predominio con un 60% de la población, mientras que el 40% restante representa al género masculino de la misma. Por ende, a través de estos resultados, se establece que hay una alta incidencia dentro de las estudiantes féminas.

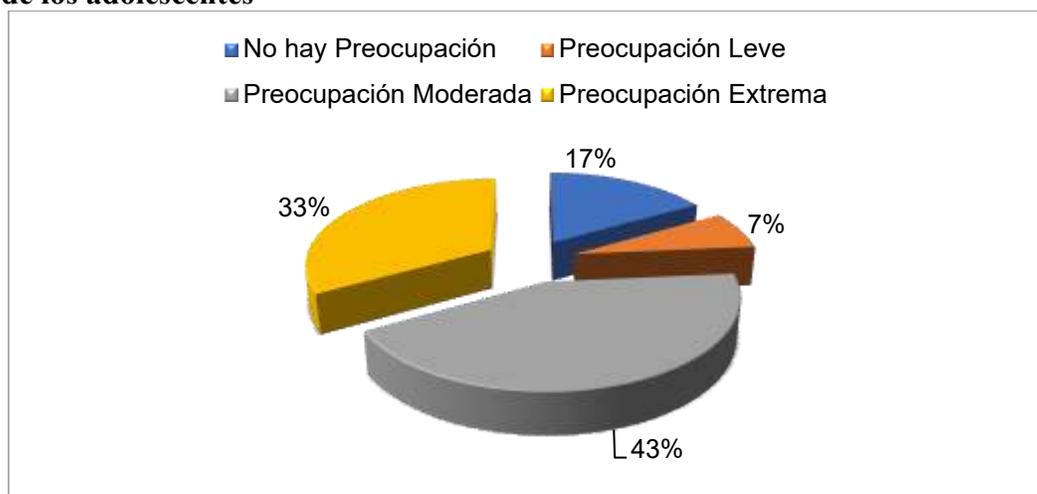
A su vez, los resultados obtenidos se pueden comparar con los de Vaquero, Alacid, Muyor y López (2013) donde se encuentran que la incidencia de alguna alteración en la imagen corporal es relevante en féminas, debido a que, están más influenciadas por los modelos estéticos corporales. Se puede decir que, las adolescentes se ven fuertemente condicionadas por los medios de comunicación para adoptar y mantener las normas que impone la cultura de la delgadez y belleza. Además, la insatisfacción que sufren los hombres es diferente a la de las mujeres, pues la de los primeros se debe a que quieren estar más fuertes, mientras que las mujeres quieren estar más delgadas y toman medidas para cambiar su imagen corporal con el fin de sentirse bien, independientemente del peso real que tengan.

**Cuadro 3 Distribución de frecuencia y porcentual de los niveles de preocupación hacia su imagen corporal (BSQ) de los adolescentes**

BSQ	Frecuencia	Porcentaje
No hay Preocupación	5	17%
Preocupación Leve	2	7%
Preocupación Moderada	13	43%
Preocupación Extrema	10	33%
total	30	100%

Fuente: El autor (2025)

**Gráfica 3 Distribución porcentual de los niveles de preocupación hacia su imagen corporal (BSQ) de los adolescentes**



Fuente: El autor (2025)

En cuanto a los resultados generales adquiridos a partir del Cuestionario de la Imagen Corporal (BSQ), se establece que más de la mitad de la muestra denota cierto grado de preocupación por la imagen corporal. Específicamente, 43% de los practicantes exhiben un nivel de preocupación moderado, 33% de los practicantes presentan un nivel de preocupación extrema, y 7% de los practicantes presentan preocupación leve, lo cual quiere decir, que 83 % de la muestra están experimentando algún tipo de inconformidad en cuanto a su aspecto físico. En contraste, se tiene que un 17% de la muestra no evidenciaron niveles de preocupación que pueden ser considerados significativos con respecto a la forma en la que luce su cuerpo.



En relación a las ideas expuestas, por Pruzinsky y Cash (citados por García, 1993), la imagen corporal se fundamenta dentro de un marco cultural que sirve de referencia. Por lo que en el caso de la muestra en cuestión dicho constructo puede estar sumamente afectado por diversos factores de índole cultural y social, como por ejemplo los parámetros de belleza.

Además, Vaquero, Alacid, Muyor y López (2018) encuentran en su investigación, un efecto de factores de índole cultural y social como el concepto de belleza estereotipado potencialmente negativo sobre la imagen corporal, la percepción corporal del sujeto así como la posibilidad de sufrir un trastorno o alteración. Han encontrado que entre los factores de riesgo para el desarrollo de trastorno se encuentra la influencia sociocultural de la delgadez, la ansiedad de la autoevaluación de los éxitos o fracasos.

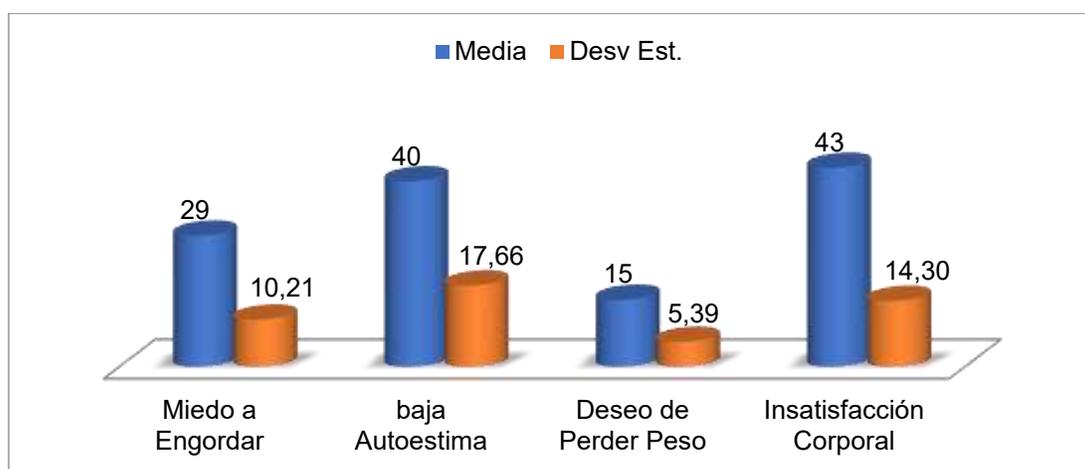
De tal forma que, si estos factores conducen a una excesiva preocupación por el tamaño y la forma del cuerpo, hay una mayor probabilidad de que aparezca un trastorno.

**Cuadro 4 Dimensiones del Cuestionario de la Imagen Corporal (BSQ)**

<b>BSQ - dimensiones</b>	<b>Puntaje Promedio</b>	<b>Desv Est.</b>
miedo a engordar	29	10,21
baja autoestima	40	17,66
deseo de perder peso	15	5,39
insatisfacción corporal	43	14,30

Fuente: El autor (2025)

**Gráfico 3. Dimensiones del Cuestionario de la Imagen Corporal (BSQ)**



Fuente: El autor (2025)



Los resultados que se reflejan en el Cuadro 3 y Gráfico 3 están relacionados con los puntajes obtenidos en base a las dimensiones del BSQ. En primer lugar, se evidencia que la muestra estudiada obtuvo una puntuación de 43 en la dimensión insatisfacción corporal. En segundo lugar, en la dimensión autoestima, los adolescentes en su conjunto obtienen una puntuación promedio de 40, reflejando un moderado sentimiento de baja autoestima a causa de su apariencia.

En tercer lugar, en referencia a la dimensión miedo a engordar la muestra obtiene un puntaje medio de 29, es decir presentan un moderado miedo a engordar. En cuarto lugar, en la dimensión referida al deseo de perder peso, los adolescentes obtienen 15 como puntaje promedio, lo que implica que de manera moderada sienten deseos de perder peso. Al respecto, Cooper, Taylor, y Fairburn (1987) plantean que la insatisfacción corporal suele surgir de la constante autocrítica y el desagrado excesivo que siente una persona con respecto a la manera en la que luce su cuerpo. En el caso de los adolescentes en cuestión, dicha insatisfacción puede surgir a raíz de los juicios u opiniones severas o negativas que escuchan y perciben constantemente en esta práctica, y que posteriormente internalizan, hecho que las hace sobreestimar los desperfectos físicos que puedan poseer.

Por otra parte, se evidencia que una fracción de los practicantes presenta sentimientos constantes de baja autoestima a causa de la apariencia. Como lo establece Camba (citado por García, 1993), dichos estados emocionales suelen manifestarse al establecer valoraciones (por lo general falsas o distorsionadas) en cuanto a la percepción que cree que tiene tanto la persona misma como los demás acerca de su apariencia.

En otro orden de ideas, se revela que un fragmento de dicha muestra también denota un miedo exagerado a engordar asociado a una preocupación descomunal por el peso. Es por esto, que tomando como base los planteamientos realizados por Fairburn y Wilson (citados por García, ob cit), dichos practicantes pueden estar presentando un miedo fóbico a ganar peso, que se debe a la sensación de pérdida de control sobre la comida, por lo que se busca retomar el mismo a través de conductas que permitan conseguir una pérdida ponderal significativa utilizando diversos recursos y medios.

En última instancia, algunos adolescentes manifiestan deseos constantes de perder peso, de acuerdo con el teórico Cooper y otros (ob, cit), mediante la realización de las conductas de régimen (asociadas con dietas sumamente estrictas) y las actitudes compensatorias (tales como el uso de laxantes, vómitos y el ejercicio), imponiendo una severa cota de peso que buscan alcanzar de



manera firme y decidida, y que a su vez está influenciada por las expectativas o ideales que tiene con respecto al cuerpo.

La investigación sobre la imagen corporal en adolescentes de la UNELLEZ ha revelado hallazgos interesantes y relevantes en el contexto actual. Los resultados obtenidos confirman en gran medida la tendencia global observada en estudios previos, donde la preocupación por la imagen corporal se ha convertido en un tema central en la vida de los jóvenes.

### **Preocupación e Insatisfacción Corporal: Una Epidemia Silenciosa**

Los datos revelan que un alto porcentaje de adolescentes en la muestra estudiada presenta niveles moderados a extremos de preocupación por su imagen corporal. Este hallazgo no es aislado, sino que se alinea con investigaciones anteriores que han destacado la creciente prevalencia de la insatisfacción corporal en poblaciones adolescentes (Raich, 2000). La presión social, los ideales de belleza promovidos por los medios de comunicación y la comparación constante con sus pares parecen ser factores clave que contribuyen a esta preocupación generalizada.

El miedo a engordar es otra dimensión que ha emergido con fuerza en este estudio. Los adolescentes que participaron en la investigación expresaron un temor significativo a aumentar de peso, lo que se relaciona directamente con la baja autoestima que experimentan debido a su apariencia física. Este círculo vicioso entre el miedo a engordar y la baja autoestima ha sido ampliamente documentado en la literatura científica por teóricos como Cash y Brown (1987) y Cooper et al., (1987). La internalización de ideales de delgadez poco realistas y la constante autocrítica pueden generar sentimientos de inseguridad y minusvalía en los adolescentes.

El deseo de perder peso es una manifestación adicional de la insatisfacción corporal que se observa en los resultados. Muchos adolescentes expresaron su anhelo por cambiar su figura y alcanzar un peso considerado "ideal". Esta búsqueda constante de la perfección física puede llevar a conductas alimentarias no saludables, como dietas restrictivas o el uso de métodos compensatorios.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos de esta investigación pueden ser interpretados a la luz de la teoría de la comparación social de Festinger (1954). Los adolescentes, al encontrarse en una etapa de desarrollo en la que la identidad y la aceptación social son fundamentales, tienden a compararse con otros, ya sea con sus pares, con modelos a seguir o con imágenes idealizadas que



ven en los medios de comunicación. Esta comparación constante puede generar sentimientos de inferioridad y frustración si no se ajustan a los estándares de belleza prevalecientes.

Asimismo, la teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1975) podría explicar por qué algunos adolescentes se sienten atrapados en un ciclo de preocupación por su imagen corporal y baja autoestima. Si experimentan repetidamente experiencias negativas relacionadas con su apariencia física, pueden llegar a creer que no tienen control sobre su situación y que no pueden cambiar su imagen, lo que los lleva a sentirse indefensos y desesperanzados.

### **Conclusiones o Reflexiones**

En conclusión, la investigación ha permitido identificar los niveles de preocupación por la imagen corporal que poseen los adolescentes, resaltando que 43% de los practicantes exhiben un nivel de preocupación moderado, 33% de los practicantes presentan un nivel de preocupación extrema, y 7% presentan preocupación leve. En contraste, se tiene que 17% de la muestra no evidenciaron niveles de preocupación.

En lo relacionado a determinar las dimensiones de la imagen corporal en los adolescentes, se destaca que 43% de la muestra manifiesta insatisfacción corporal con su imagen corporal. En segundo lugar, otra porción de la muestra simbolizada por 40%, expresa que poseen sentimientos de baja autoestima a causa de la apariencia. En tercer lugar, una fracción de la muestra representada por 29% expresa miedo a engordar. En cuarto lugar, parte 15 manifiesta deseos constantes de perder peso.

Por su parte, a lo que se refiere a la descripción de la imagen corporal de los adolescentes practicantes de ejercicio físico, se puede decir que 43% de manifiestan preocupación o importancia moderado hacia su propia imagen corporal, también, así como insatisfacción con su imagen corporal, lo que a su vez está influenciado por las expectativas o ideales que tienen con respecto al cuerpo.

Los resultados de esta investigación tienen implicaciones importantes para la prevención y el tratamiento de los problemas relacionados con la imagen corporal en adolescentes. Es fundamental implementar programas de intervención que promuevan la aceptación del cuerpo, la valoración de la diversidad y el desarrollo de habilidades de afrontamiento saludables. Asimismo, es crucial educar a los adolescentes sobre los riesgos de las dietas restrictivas y los métodos compensatorios, así como fomentar la autoestima y la confianza en sí mismos.



Se sugiere que en futuras investigaciones se exploren otros factores que puedan influir en la imagen corporal de los adolescentes, como el papel de las redes sociales, la influencia de la familia y los amigos, y la relación entre la imagen corporal y la salud mental. Asimismo, es importante realizar estudios longitudinales que permitan analizar la evolución de la imagen corporal a lo largo del tiempo y determinar si existen factores de riesgo específicos que puedan predecir la aparición de trastornos alimentarios u otros problemas de salud mental.

### Referencias

- Alridge, g. y Harden, K. (2014) *Selfie addict took two hundred a day and tried to kill himself when he couldn't take perfect photo*. Dailymirror. [Noticia en línea] Disponible: <http://www.mirror.co.uk/news/real-life-stories/selfie-addict-took-two-hundred-3273819>
- Nder-Egg (1990). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Humanista.
- Asociación Americana de Psicología (APA). (2014). *Manual Diagnóstico y de los Trastornos Mentales. (DSM-V)*. Washington, DC.
- Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración*. 3ª Edición. Caracas: Editorial Espítome (Oriol Ediciones).
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Editorial la Muralla, S.A. 2da Edición. Madrid.
- Cash, T.F. Y BROWN, T.A. (1987). "Body image in anorexia nervosa and bulimia nervosa" *Behavior Modification*, 11, 487-521.
- Cash, Y Pruzinsky, Thompson. (1990). *Body Images: development, deviance and changes*. Nueva York. Guilford Press.
- Cook, T. y Richard, C. (1998). *Métodos cuantitativos y evaluativos en investigación evaluativo*. Madrid, España: Morata.
- Cooper, P. Taylor, M. Cooper, Z. y Fairburn, C (1987). The development and validation of the Body Shape Questionnaire. *International Journal of Eating Disorders*, N° 6.
- Craig (2009) *Desarrollo psicológico*. Novena Edición. PEARSON EDUCACIÓN, México, 2009
- Espina, A (2001). *La Imagen Corporal en los Trastornos Alimentarios*.
- Festinger, L. (1954). *A theory of social comparison processes*. *Human Relations*, 7(2), 117-140.
- García A. (2018), *Imagen corporal, dependencia al ejercicio y motivación por la musculatura en deportistas*. Trabajo de grado publicado. Universidad Nacional Autónoma de México.



- García, F. (1993). Las Adoradoras de la Delgadez. Anorexia Nerviosa. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- González, E. (2014) Bienestar psicológico e imagen corporal en mujeres de la ciudad de Maracaibo. Trabajo de grado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Zulia. Venezuela
- Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, P. (2008). Metodología de la Investigación. 4ª Edición. México: Mc Graw-Hill.
- Herrera, L. (1990). El Adolescente y sus Problemas. Ediciones FUDAEDUCO. Lara, Venezuela.
- Hurtado, J. (1998). Metodología de la Investigación Holística. Caracas-Venezuela. Fundación Sypal.
- Leal, D. (2010). Prevención de los trastornos alimentarios: Anorexia y Bulimia. (Revista en línea). Disponible: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/2020/1/Prevencion-de-los-trastornos-alimentarios.-Anorexia-y-Bulimia>
- López. (2008) Insatisfacción por la imagen corporal y la baja autoestima por la apariencia física en estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad de los Andes del estado Mérida Venezuela. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3579675.pdf> [Consulta: 2015, mayo 15.]
- Martins A. (2018) actitudes hacia la alimentación y preocupación ante la imagen corporal en las bailarinas de ballet clásico. Trabajo de grado no publicado. Universidad Yacambú, Cabudare, Lara.
- Martínez (2018) Relación entre el uso del Selfie y la preocupación por la Imagen Corporal en los practicantes de ejercicio físico. Trabajo de grado. Universidad Yacambú, Araure, Estado Portuguesa. Venezuela.
- Morales, J. (2010) Obesidad: Un enfoque multidisciplinario Primera edición, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México.
- Organización Mundial de la Salud (2017) Desarrollo en la Adolescencia. Un periodo de transición de crucial importancia.
- Organización Mundial de la Salud (2017) La actividad física en los jóvenes. Niveles recomendados de actividad física para la salud de 5 a 17 años.
- Raich, R. (2000). Imagen Corporal: Conocer y valorar el propio cuerpo. Madrid: Ediciones Pirámide.



- Romero (2024). Imagen corporal y bienestar psicológico en mujeres gestantes atendidas en el hospital regional materno infantil Dr. José Gregorio Hernández. Disponible en <https://biblioteca.uny.edu.ve:9443/Bonline/TG/TG NP HPS 429.pdf?v=jbx92v>
- Ruiz, C. (1998). Instrumentos de Investigación Educativa: Procedimientos para su Diseño y Validación. Caracas, Venezuela: CIDEG, C.A.
- Seligman, M. E. P. (1975). Helplessness: On depression, development, and death. W. H. Freeman.
- Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. Disponible: <http://es.scribd.com/doc/6994668/Sabino-Carlos-El-Proceso-de-Investigacion>
- Tamayo, M. Y Tamayo, R. (2000) Metodología de la Investigación Científica. México: Limusa.
- Tamayo, L. (1998) Metodología formal de la investigación científica. México: Limusa.
- TORO, J. (1996). El cuerpo como delito; Anorexia, bulimia, cultura y sociedad. Barcelona. Editorial Ariel.
- Urdaneta, Z. (2011) Habilidades sociales y nuevas tecnologías en adolescentes. Trabajo de grado no publicado. Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Zulia. Disponible: <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3201-11-04599.pdf>
- Vaquero, Alacid, Muyor Y López (2013) Imagen Corporal, Revisión bibliográfica. Investigación bibliográfica. Universidad de Murcia, España.
- Xie B, Liu C, Chou Cp, Xia J, Spruijt-Metz D, Gong J. (2003). Percepción del Peso y factores psicológicos en Adolescentes. J Adolesc Health.



**RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL EN LA PROMOCIÓN DE  
PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LA UNIDAD EDUCATIVA  
RÍO ACORANO, ECUADOR**

***SOCIO-ENVIRONMENTAL RESPONSIBILITY IN THE PROMOTION OF  
SUSTAINABLE PRACTICES IN THE EDUCATIONAL UNIT  
RÍO ACORANO, ECUADOR***

Ariel Alexis Alvarado Tanguila<sup>1</sup>  
Luisa Arismendi Collantes<sup>2</sup>

 <https://orcid.org/0009-0008-7237-1499>  
 <https://orcid.org/0000-0003-0214-1002>

Recibido: 30-04-2025

Aceptado: 05-06-2025

**Resumen**

La presente investigación tiene como objetivo analizar la responsabilidad socioambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la Unidad Educativa Río Acorano ubicada en el cantón Orellana, Ecuador. Está sustentada en el paradigma positivista con enfoque cuantitativo, bajo la modalidad de estudio descriptivo, apoyado en un diseño de campo. La población está representada por treinta personas, en específico ocho docentes y veintidós estudiantes de la Unidad Educativa, la muestra está definida por la totalidad de la población. Se utiliza como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual se diseñó uno para los docentes y otro para los estudiantes, ambos contentivos de veinticinco preguntas. Se concluye que para gestionar de forma efectiva la responsabilidad socio ambiental en la Unidad Educativa Río Acorano, es necesario la formación continua de los docentes, además de crear vínculos con la comunidad aledaña al centro educativo, a los fines de asegurar que las prácticas sostenibles que se promuevan sean aplicables a corto y mediano plazo. Se recomienda a los docentes la participación continua en programas de capacitación, a los fines que integren acertadamente los principios de sostenibilidad en el currículo.  
**Descriptor:** responsabilidad socioambiental, prácticas sostenibles.

**Abstract**

This research aims to analyze socio-environmental responsibility in the promotion of sustainable practices at the Río Acoran Educacional Unit located in the Orellana canton, Ecuador. It is based on the positivist paradigm with a quantitative approach, using a descriptive study modality and supported by a field design. The population is represented by thirty people, specifically eight teachers and twenty-two students from the Educational Unit; the sample is defined by the entire population. The survey technique and the questionnaire as an instrument were designed, one for teachers and one for students, both containing twenty-five questions. It is concluded that to effectively manage socio-environmental responsibility at the Río Acorano Educational Unit, it is necessary to provide ongoing training for teachers, in addition to creating ties with the community surrounding the school, in order to ensure that the sustainable practices promoted are applicable in the short and medium term. Teachers are encouraged to participate in ongoing training programs to ensure they successfully integrate sustainability principles into their curriculum.

**Descriptors:** socio-environmental responsibility, sustainable practices.



## Introducción

La responsabilidad socioambiental en las instituciones educativas cumple un papel relevante mediante un enfoque académico que busca integrar la conciencia ambiental y el compromiso social en la formación de los estudiantes. En un mundo marcado por desafíos económicos, sociales y ambientales se requiere que en la formación de ciudadanos se valore y practique el respeto por el entorno natural y en especial por el contexto donde se vive. Iniciativas de sostenibilidad, proyectos comunitarios y educación ambiental son herramientas que se pueden utilizar para promover el equilibrio entre los recursos naturales y las personas de la comunidad, en especial mejoran la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades adyacentes a los centros educativos. La Unidad Educativa Río Acorano es un centro de educación regular y sostenimiento fiscal, con jurisdicción bilingüe, caracterizando por ofrecer la modalidad presencial de jornada matutina, además de nivel educativo de inicial y educación general básica. La institución se enmarca en lineamientos fundamentados en promover en sus estudiantes el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el ambiente, preparándolos para ser ciudadanos activos y comprometidos con la protección del planeta y el bienestar de su sociedad. Del mismo modo, es necesario acotar que la sensibilización ambiental en niños y jóvenes es un resultado deseable en la educación para la sostenibilidad, porque se convierte en defensores del ambiente transmiten el mensaje a sus familias, aunado que se están formando los ciudadanos del mañana con hábitos sostenibles, en bienestar de la conservación ambiental y por ello de la calidad de vida. Entonces es ideal que las instituciones educativas contemplen de manera planificadas prácticas sostenibles enmarcadas en lineamientos de responsabilidad socio ambiental, para que los estudiantes se involucren en proyectos de ahorro de energía o de reciclaje por ejemplo, y así adquirir habilidades y valores para contribuir a un futuro mejor fundamentado en la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y por ende en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. A nivel mundial, la responsabilidad social es un tema de interés, sin embargo, algunas organizaciones aun no aceptan el reto de implementar un sistema de gestión basado en esta normativa, por ello la relevancia de incorporarla en los diferentes niveles educativos para que en un futuro puedan gestionarlo de manera local sin dificultades, que sea parte de la cotidianidad de la empresa, organizaciones e instituciones. En este sentido Poveda y Parrales (2018) acotan:

La sostenibilidad, la transparencia, la responsabilidad social dejaron de ser una opción.

Ahora las empresas, instituciones u organizaciones de acuerdo con su sector, buscan



fomentar cada uno de estos aspectos para ser más comprometidos y responsables con entorno que les rodea, para así ser más eficientes y, de paso, dar a conocer su marca entre sus públicos (p.1).

La responsabilidad socioambiental en las instituciones educativas mediante el uso de prácticas sostenibles surge como respuesta a varios problemas críticos que enfrenta tanto el entorno educativo como la comunidad en diferentes escenarios a nivel mundial, aunado a la baja vinculación entre la escuela y la comunidad, lo que dificulta la implementación de iniciativas que fomenten la sostenibilidad y el bienestar social. Por su parte, las prácticas sostenibles, también conocidas como buenas prácticas ambientales por algunos autores, se refieren a aquellas acciones que procuran reducir el impacto ambiental negativo que causan las actividades y los procesos que realiza el ser humano, lo cual se logra a través de cambios y mejoras en la organización y desarrollo de esas acciones (Fundación Promoción Social, 2017).

El deterioro de la calidad del ambiente y de la sociedad a causa de diferentes aspectos, en especial por el divorcio o aislamiento del sistema productivo con respecto a su entorno, respaldan la necesidad de vincular de manera acertada teoría y práctica la dimensión ambiental con la responsabilidad social, como parte de los contenidos básicos de los diferentes niveles educativos, desde inicial hasta el estudio universitario de mayor nivel, es decir, estudios doctorales.

La ausencia de prácticas dirigidas al cuidado del ambiente en la escuela, especialmente en la Unidad Educativa Río Acorano, representa un desafío significativo, en atención que los estudiantes en general no tienen acceso a programas educativos que promuevan la conciencia ambiental, como por ejemplo lo vinculado a la conservación del río aledaño, lo que limita su comprensión sobre la importancia de la conservación de este recurso hídrico. Del mismo modo, algunos docentes de la institución señalan que en general los estudiantes no muestran acciones proambientales y por ello se infiere que requieren de principios de la educación ambiental, para así actuar de manera responsable frente a estos problemas de índole ambiental.

Se puede inferir que en gran parte la contaminación del río, provocada por desechos industriales y el uso indiscriminado de agroquímicos en la zona, no solo afectan la biodiversidad acuática, sino que también pone en riesgo la salud de las comunidades que dependen de sus aguas para el consumo y la agricultura. Al mismo tiempo, la inexistencia de actividades prácticas, como limpieza de riberas o talleres sobre reciclaje y manejo de residuos, dificulta la formación de una cultura de responsabilidad ambiental en los estudiantes. Sin experiencias concretas que los vinculen



a su entorno, es menos probable que desarrollen un sentido de pertenencia y un compromiso activo hacia la protección del Río Acorano y su ecosistema. Este vacío educativo resalta la necesidad urgente de implementar programas que integren el aprendizaje sobre la sostenibilidad y la conservación en el currículo escolar, para empoderar a las nuevas generaciones en la defensa de su entorno natural.

En la actualidad, la Unidad Educativa Río Acorano enfrenta múltiples desafíos relacionados con la responsabilidad socio ambiental, que requieren atención urgente. La creciente crisis ambiental, caracterizada por la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, impacta de manera directa en la comunidad local y, por ende, en la formación de los estudiantes. Por ello, el reto de implementar estrategias que no solo eduquen, sino que también movilicen a los estudiantes y a la comunidad en acciones concretas para mitigar estos problemas, promoviendo una cultura de sostenibilidad y responsabilidad social que permanezca en el tiempo y en especial que fortalezca los valores ciudadanos.

En concordancia con lo anterior, se considera que las prácticas sostenibles integradas a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) estimulen a la participación activa de los estudiantes en acciones comunitarias y fortalezca la colaboración con otros actores sociales. En este sentido, la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es una herramienta fundamental, auspiciada donde se hace énfasis en los encargados de la formulación de políticas de educación en los planos institucional, local, nacional, regional y mundial, en particular en los ministerios de educación para que promuevan prácticas sostenibles en su contexto (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020).

De esta manera, la incorporación de la responsabilidad socio-ambiental en las instituciones educativas, no solo refleja la importancia de la educación en la construcción de un futuro sostenible, sino que también destaca el papel crucial que desempeña la escuela como agente de cambio, centrándose en promover conciencia y compromiso de los estudiantes hacia el cuidado del ambiente, esto incluye la implementación de prácticas sostenibles, como el reciclaje, la conservación del agua y el uso responsable de recursos, entre otros.

## **Desarrollo Teórico**

### **Responsabilidad Socio Ambiental**

En el contexto de la educación, la responsabilidad ambiental implica la obligación social y el compromiso de las instituciones educativas para actuar de una manera que tenga un impacto



positivo en la sociedad y que genere medidas y decisiones que promuevan la protección y conservación del ambiente (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, 2023). Es necesario que haya una integración entre la escuela, la sociedad y la conservación ambiental, que en forma activa participen los ciudadanos desde su papel, ya sea directivo, docente, estudiantes, representantes y comunidad en general, promoviendo condiciones propicias para el desarrollo de un proceso de cambio y en especial inicie la formación de cada individuo como miembro responsable y activo.

Entonces, la responsabilidad socio- ambiental es, también, el compromiso para proteger y cuidar el ambiente; de tal modo, que se buscan cuáles son los recursos naturales que se utilizan para la producción o prestación de sus productos o servicios, entre ellos el agua, la energía eléctrica o algunos insumos, entre otros, para que se tome las medidas correspondientes para su sostenibilidad en el tiempo. A los fines de sustentar la responsabilidad socioambiental como término principal se presentan las definiciones que sustentan los siguientes indicadores: conciencia ambiental, valores ambientales, respeto a la biodiversidad, participación ciudadana y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **Prácticas Sostenibles**

Son acciones que se realizan para conservar los recursos y tener un ambiente en equilibrio, disminuir la contaminación y evitar problemas ambientales, como, por ejemplo, las inundaciones, huracanes, entre otros. Estas prácticas están ligadas al compromiso tanto de los ciudadanos como del estado, es decir, los gobiernos a través de la gestión ambiental deben activar varios sectores de la vida social y económica para lograr el objetivo de la sostenibilidad. Adoptar prácticas sostenibles, fomenta la protección y conservación de los recursos naturales, como el agua, el aire, la tierra y la biodiversidad. Se promueve el uso eficiente de la energía y se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático (Ochante, Riveros y Mamani, 2023).

Por su parte, las prácticas sostenibles son definidas como buenas prácticas ambientales, las cuales se fundamentan principalmente son acciones que realizan los ciudadanos en sus espacios cotidianos, las cuales son realizadas basados en la educación y conciencia ambiental. Promover estas actividades colabora con la educación a través de alianzas estratégicas, aprovechando recursos para apoyar causas ambientales y promover prácticas sostenibles con organizaciones educativas y organizaciones no gubernamentales, creando impacto en las comunidades locales, a



través de prácticas sostenibles aplicables en instituciones educativas, en específico, uso eficiente del papel, uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, movilidad sostenible y gestión de residuos y desechos.

### ***Educación para el Desarrollo Sostenible***

Los docentes tienen que estimular y fomentar en los estudiantes el cuidado de ambiente, sin importar la asignatura que impartan o los fundamentos teóricos vinculados a una materia, en consideración que la dimensión ambiental debe estar incluida de manera transversal en todas las temáticas a desarrollar en aula, así como también en todos los programas académicos. Bajo esa perspectiva, imprescindible fomentar el desarrollo de la conciencia, valores, actitudes y conductas que promuevan la participación activa y constante frente a la conservación ambiental, considerando los principios de la sostenibilidad y vincularlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) contemplados en la Agenda 2030.

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) surgió de la necesidad de que la educación abordará los crecientes desafíos relacionados con la sostenibilidad. La EDS emplea una pedagogía innovadora y orientada a la acción para que los educandos puedan desarrollar el conocimiento y la conciencia necesarios y llevar adelante acciones para transformar la sociedad actual en una sociedad más sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022). Por otro lado, es muy importante que desde los inicios escolares es necesario promover el desarrollo y difusión del conocimiento científico y tecnológico destinado a la preservación del ambiente, adaptando el currículo al nivel correspondiente, a través de la pedagogía y el uso de herramientas estratégicas (Ver Figura 1).



**Figura 1.** Educación para el Desarrollo Sostenible. UNESCO, 2020

## Materiales y Métodos

El objeto es establecer metodológicamente la investigación, la cual en este caso tuvo como propósito analizar la responsabilidad socioambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la Unidad Educativa Río Acorano ubicada en el cantón Orellana, Ecuador, se ubicó en un estudio dentro del paradigma positivista con enfoque cuantitativo porque se aplicó métodos para medir características del contexto de estudio. La investigación se ajusta al paradigma positivista con enfoque cuantitativo caracterizado por ser una concepción global positivista, aparte de basarse en la medición numérica, el conteo y uso de estadísticas, para construir patrones de comportamiento en una población de estudio.

En este sentido, Tamayo y Tamayo (2007) manifiestan que “consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio” (p. 52). Este tipo de investigación se fundamenta en un pensamiento deductivo, que va desde lo general a lo particular, para luego deducir el comportamiento acotado de una particularidad individual ajustada al contexto, analizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más característicos, comprende la descripción y análisis de los fenómenos.



## Población y Muestra

La población se delimitó considerando el objetivo de estudio, en específico, definido como analizar la responsabilidad socio-ambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la Unidad Educativa Río Acorano, para lo cual se consideró a los docentes y estudiantes de niveles escolares avanzados, con el objeto de medir lo definido en el planteamiento del problema, por tal razón se define la población por los ocho docentes de la institución, y los estudiantes de los grados sexto y décimo, que en total son veintidós niños y adolescentes que cursan los niveles, dieciséis que cursan sexto grado y ocho décimo grado. La muestra quedó definida por la misma cantidad de población, en consideración que por el número de individuo que la integran, será utilizada en su totalidad (ver Tabla 1).

**Tabla 1.** Población y Muestra

	<b>Población</b>	<b>Muestra (100 %)</b>
Docentes	8	8
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
Estudiantes Sexto Grado	16	16
Estudiantes Décimo Grado	6	6
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>22</b>

Fuente: Alvarado (2025).

## Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se aplica como técnica la encuesta, la cual permite atenciones a grupos que aseguren el éxito en la aplicación de los instrumentos los cuales se proyectan a comunidades grandes. Se utilizó un instrumento destinado a recolectar datos, en específico un cuestionario compuesto por un conjunto de preguntas para dar respuesta a los objetivos de estudio y así identificar en la Unidad Educativa Río Acorano, la presencia o evidencias de actividades ambientalistas por parte de los estudiantes, como parte de programas o proyectos educativos vinculados al ambiente.

## Análisis de Datos

Luego de recopilar la información mediante los instrumentos, se procesó y organizaron los datos para interpretar los resultados obtenidos, utilizando la estadística descriptiva con el fin de obtener las respuestas de las interrogantes de la investigación, las cuales se representan mediante tablas y figuras contentivas de valores y porcentajes que muestran los datos.



### Resultados y Discusión

Se interpretaron los datos obtenidos haciendo uso de la estadística descriptiva, por medio del análisis de frecuencia y porcentaje elaborando los gráficos correspondientes a los datos presentados, considerando las tres dimensiones: principios de la responsabilidad socioambiental, prácticas sostenibles y acciones de Educación para el Desarrollo Sostenible, con sus respectivos indicadores. En específico los indicadores conciencia ambiental, valores ambientales, respeto a la biodiversidad, participación ciudadana, Objetivos de Desarrollo Sostenible, uso eficiente del papel, uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, movilidad sostenible y gestión de residuos y desechos, conocimientos, hábitos de consumo, cultura sostenible, uso de redes sociales e integración de los ODS.

**Tabla 2.** Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Principios de Responsabilidad Socioambiental. Indicador: Conciencia Ambiental

Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
1	Relaciona su asignatura con temas ambientales resaltando los principales problemas.	7	87	1	13	8
2	Incorpora actividades para dar a conocer las efemérides ambientales en las diferentes asignaturas.	4	50	4	50	8
Promedio		<b>69</b>		<b>31</b>		

Docentes= 8

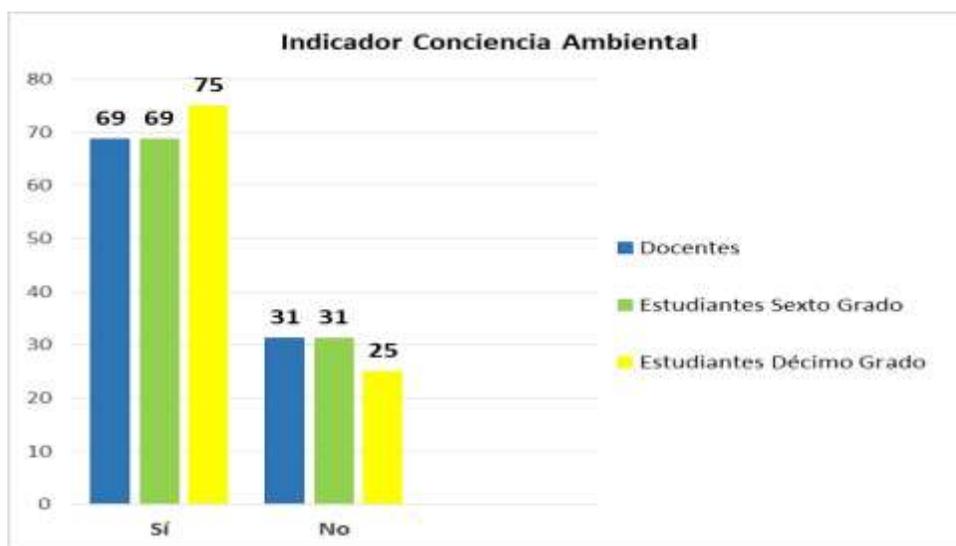
Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
1	Relacionan su asignatura con temas ambientales resaltando los principales problemas.	15	94	1	6	16
2	Incorporan actividades para dar a conocer las efemérides ambientales en las diferentes asignaturas.	7	44	9	56	16
Promedio		<b>69</b>		<b>31</b>		

Estudiantes Sexto Grado= 16

Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
1	Relacionan su asignatura con temas ambientales resaltando los principales problemas.	4	67	2	33	6
2	Incorporan actividades para dar a conocer las efemérides ambientales en las diferentes asignaturas.	5	83	1	17	
Promedio		<b>75</b>		<b>25</b>		

Estudiantes Décimo Grado= 6

**Figura 1.** Porcentajes de la Dimensión Principios de Responsabilidad Socioambiental.



Fuente: Alvarado (2025).

En la tabla 2 y figura 1 correspondiente al indicador conciencia ambiental de la dimensión principios de responsabilidad socioambiental, en el ítem 1 se consultó acerca de la relación de las asignaturas con temas ambientales y sus principales problemas y en el ítem 2 se consulta la incorporación de actividades de las efemérides ambientales en las diferentes asignaturas.

Los promedios obtenidos para el indicador conciencia ambiental en los docentes encuestados arrojó el 69% para el *Sí* y el 31% para la opción *No*, los estudiantes de sexto grado coincidentemente también eligieron un 69% para el *Sí* y el 31% para la opción *No* y finalmente los estudiantes de décimo grado muestran 75% para el *Sí* y 25% para la alternativa *No*, considerándose no significativo las diferencias porcentuales entre los encuestados

Los resultados muestran de manera positiva lo expuesto por Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2020) donde se afirma que la conciencia ambiental aborda el entorno natural y la gestión sostenible de los recursos, a través de cambios en las políticas públicas y en el comportamiento individual de las personas, en especial los lineamientos vinculados al sector educación, donde se manifiestan porcentajes significativos para la opción *Sí*. De igual manera, Ochante, Riveros y Mamani (ob. cit.) buenas prácticas ambientales, las cuales se fundamentan principalmente son acciones que realizan los ciudadanos en sus espacios cotidianos, las cuales son realizadas basados en la educación y conciencia ambiental.



**Tabla 3.** Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Prácticas Sostenibles. Indicador: Uso Eficiente del Papel

Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
11	Facilita orientaciones para el reciclaje del papel en el aula, con el uso de carpetas identificadas.	7	88	1	12	8
12	Fomenta las prácticas de reciclado utilizando el principio de las 3 “R” (Reducir, Reutilizar y Reciclar).	7	88	1	12	8
Promedio		<b>88</b>		<b>12</b>		

Docentes= 8

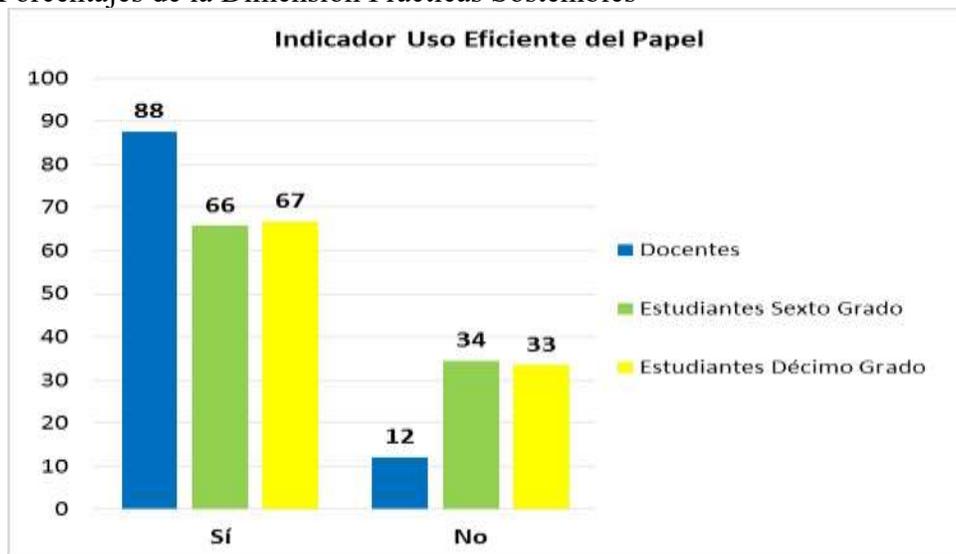
Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
11	Facilita orientaciones para que recicles papel generado en el aula, en carpetas identificadas.	11	69	5	31	16
12	Fomenta las prácticas de reciclado utilizando el principio de las 3 “R” (Reducir, Reutilizar y Reciclar).	10	62	6	38	16
Promedio		<b>66</b>		<b>34</b>		

Estudiantes Sexto Grado= 16

Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
11	Facilita orientaciones para que recicles papel generado en el aula, en carpetas identificadas.	4	67	2	33	6
12	Fomenta las prácticas de reciclado utilizando el principio de las 3 “R” (Reducir, Reutilizar y Reciclar).	4	67	2	33	6
Promedio		<b>67</b>		<b>33</b>		

Estudiantes Décimo Grado= 6

**Figura 2.** Porcentajes de la Dimensión Prácticas Sostenibles



Fuente: Alvarado (2025).

En la tabla 3 y figura 2 se inicia la presentación de la dimensión prácticas sostenibles, en específico el indicador uso eficiente del papel para lo cual en los ítems 11 y 12 se consulta si los docentes facilitan orientaciones para que recicles papel generado en el aula, en carpetas identificadas y si fomenta las prácticas de reciclado utilizando el principio de las 3 “R”, es decir, Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Respecto a los resultados promedios, los docentes encuestados el 88% eligió la alternativa *Sí*, mientras que el 12% restante el *No*, por su parte el 66% los estudiantes de sexto grado escogieron la opción *Sí* y el 34% la alternativo *No*. Finalmente los estudiantes de décimo grado el 67% escogieron la opción *Sí* y el 33% la opción *No*. En estos resultados se observa que los porcentajes de los estudiantes son significativamente similares y contrastan ligeramente con la opinión de los docentes.

En cuanto al uso eficiente del papel, el Ministerio de Educación de Ecuador (2018) promueve el consumo responsable del papel, incorporando temas como la deforestación y la conservación de los bosques, mediante la reducción del consumo de papel, cuidando los libros y aprovechando al máximo las hojas de los cuadernos y otros materiales. En este orden de ideas, la empresa municipal Limpieza de Málaga S.A.M (2020) resalta la eficiencia del recurso en los centros educativos inicia por la sensibilización sobre la relación entre la deforestación y el uso del papel, con el objeto de promover prácticas sostenibles entre niños y jóvenes, una sola hoja de papel puede ser insignificante, sin embargo, el uso de miles de hojas al día causa un grave daño al ambiente.



**Tabla 4.** Frecuencia y Porcentajes de la Dimensión Acciones de Educación para el Desarrollo Sostenible. Indicador: Cultura Sostenible

Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
23	Incorpora actividades ambientales en la planificación educativa del año escolar que involucre a la comunidad educativa en general.	7	88	1	12	8

Docentes= 8

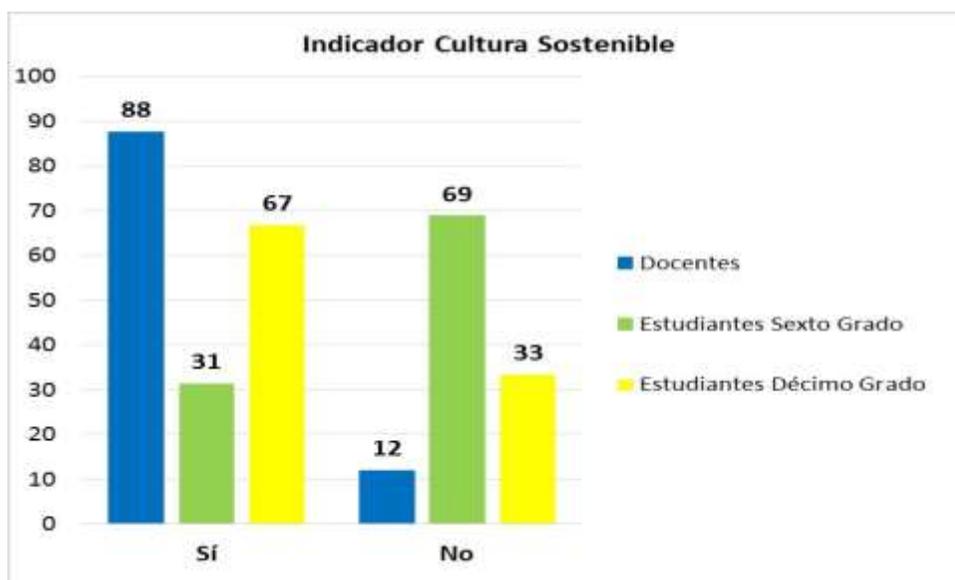
Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
23	Realizan contigo actividades ambientales en la planificación educativa del año escolar que involucre a la comunidad educativa en general.	5	31	11	69	16

Estudiantes Sexto Grado= 16

Ítem	Enunciado	Alternativas de Respuestas				Total
		SI		NO		
		f	%	f	%	
23	Realizan contigo actividades ambientales en la planificación educativa del año escolar que involucre a la comunidad educativa en general.	4	67	3	33	6

Estudiantes Décimo Grado= 6

**Figura 3.** Porcentajes de la Dimensión Acciones de Educación para el Desarrollo Sostenible



Fuente: Alvarado (2025).

Finalmente, los resultados presentados en la tabla 4 y figura 3, correspondiente a la dimensión acciones de educación para el desarrollo sostenible y el indicador cultura sostenible, al



respecto en el ítem 23 se consulta si realizan actividades ambientales en la planificación educativa del año escolar que involucre a la comunidad educativa en general. Los docentes eligieron el 88% la opción *Sí* y el 12% la alternativa *No*. Por su parte, el 31% de los estudiantes de sexto grado escogió la opción *Sí* y el 69% restante la alternativa *No*. Finalmente, el 67% de los estudiantes de décimo grado eligió la opción *Sí* y el 33% la alternativa *No*. los resultados obtenidos muestran diferencias entre los tres grupos de encuestados, es decir, docentes, estudiantes de sexto grado y de décimo grado, por lo cual se infiere desconocimiento en cuanto al término cultura sostenible.

Al respecto, la Red Española para el Desarrollo Sostenible (2021) acota que una cultura sostenible es imprescindible para un desarrollo sostenible, siendo la base de transformación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos, por ello necesario su fortalecimiento como clave para el avance social y por ende para la calidad de vida, siendo clave en el fortalecimiento de la cultura sostenible la educación para la sostenibilidad, en consideración que se espera que los estudiantes se conviertan en defensores del ambiente, transmitiendo de esta manera la información y los mensajes de sostenibilidad a sus familias y comunidades, adquiriendo de este modo hábitos más sostenibles.

### **Conclusiones**

Considerando los resultados obtenidos en la presente investigación, se formulan las conclusiones para analizar la responsabilidad socioambiental en la promoción de prácticas sostenibles en la Unidad Educativa Río Acorano ubicada en el cantón Orellana, Ecuador. En referencia al diagnóstico de las acciones vinculadas a la responsabilidad socio-ambiental que promueven los docentes en la Unidad Educativa Río Acorano, los indicadores conciencia ambiental, valores ambientales, participación ciudadana y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestran tendencias positivas tanto en los docentes como en los estudiantes, lo cual visibiliza las acciones socio ambientales que se realizan en la unidad educativa, siendo necesario fortalecer actividades hacia respeto a la biodiversidad.

En cuanto a la identificación de prácticas de sostenibilidad ambiental que se realizan en Unidad Educativa Río Acorano, los indicadores uso eficiente del papel, uso eficiente del agua y uso eficiente de energía se identificaron prácticas ambientales que actualmente se fomentan en el aula, sin embargo, se esperaba porcentajes promedios más significativos. Referido a los indicadores movilidad sostenible y gestión de residuos y desechos, no se identifican como prácticas sostenibles que realicen de manera constante o en su defecto plenamente identificadas.



En relación, con la descripción de acciones que favorezcan la promoción de prácticas sostenibles basadas en la Educación para el Desarrollo Sostenible, se obtuvo que, para los indicadores conocimiento y hábitos de consumo, realizan de manera apreciable lo que tiene que ver con la inclusión de temas que favorecen la formación de estudiantes comprometidos con el ambiente. Respecto a las acciones enmarcadas en la cultura sostenible, uso de redes sociales e integración de los ODS, requieren ser definidas y fortalecidas como herramientas invaluables en la educación para el desarrollo sostenible, promoviendo una conciencia crítica y sobretodo la participación activa de los estudiantes, para que sean agentes de cambios en su comunidad.

Finalmente se concluye que para gestionar de forma efectiva la responsabilidad socio ambiental en la Unidad Educativa Río Acorano, es necesario la formación continua de los docentes, además de crear vínculos con la comunidad aledaña al centro educativo, a los fines de asegurar que las prácticas sostenibles que se promuevan sean aplicables a corto y mediano plazo y además contribuya directamente a la formación de ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad ambiental. Se recomienda afianzar programas y proyectos de responsabilidad socio ambiental con el objeto de promover prácticas sostenibles, partiendo que en las escuelas pueden desempeñar un papel clave en la formación de ciudadanos críticos y activos, capaces de enfrentar los problemas ambientales sobre la base de la educación para el desarrollo sostenible.

### Referencias

- Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. (2023). *La importancia de la educación ambiental*. <https://espanol.epa.gov/espanol/la-importancia-de-la-educacion-ambiental>
- Fundación Promoción Social (2017). *Guía de buenas prácticas ambientales*. [https://promocionsocial.org/wp-content/uploads/2018/04/Gu%C3%ADa-Buenas-Pr%C3%A1cticas-Ambientales\\_Fundaci%C3%B3n-Promoci%C3%B3n-Social-1.pdf](https://promocionsocial.org/wp-content/uploads/2018/04/Gu%C3%ADa-Buenas-Pr%C3%A1cticas-Ambientales_Fundaci%C3%B3n-Promoci%C3%B3n-Social-1.pdf)
- Ministerio de Educación de Ecuador (2018). *Manual de Buenas Prácticas Ambientales para Instituciones Educativas*. Primera edición, Quito-Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Manual-BPA.pdf>
- Limpieza de Málaga S.A.M (2020). *Buenas prácticas para reducir el uso de papel*. <https://limpiezademalaga.es/buenas-practicas-reducir-uso-papel>
- Ochante, R., Riveros, M. y Mamani, N. (2023). *Prácticas sostenibles y conciencia ambiental: Estrategias para la conservación del medio ambiente*. <https://ve.scielo.org/pdf/raiko/v8s1/2542-3088-raiko-8-s1-287.pdf>



- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Educación para el desarrollo sostenible: Hoja de ruta*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *Alianza para una educación verde*. <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education/greening-future?hub=72522>
- Poveda, G. y Parrales, J. (2018). *Una visión a la responsabilidad social ambiental en el Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6507857&orden=0&info=link>
- Red Española para el Desarrollo Sostenible. (2021). *Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural*. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2021/03/REDS-Guia-Cultura-y-Desarrollo-Sostenible-2021.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales México (2020). *Día de la conciencia ambiental*. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-de-la-conciencia-ambiental-253396#:~:text=Para%20otros%2C%20la%20conciencia%20ambiental,recursos%20naturales%20y%20los%20ecosistemas>
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. 4ta Edición. [https://books.google.com.ec/books?id=BhymmEqkkJwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=BhymmEqkkJwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)



**LIDERAZGO COMUNICACIONAL PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
EN LA COMPLEJIDAD DINÁMICA POSCONVENCIONAL**

**COMMUNICATIONAL LEADERSHIP FOR ORGANIZATIONAL DEVELOPMENT  
IN POST-CONVENTIONAL DYNAMIC COMPLEXITY**

Aura Elisa Parra Morales<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0009-0005-9005-9237>

**Recibido:** 30-04-2025

**Aceptado:** 02-06-2025

**Resumen**

El presente ensayo recoge una revisión analítica de las propuestas de cambio organizacional de Peter Senge y de Takeuchi y Nonaka, surgidas en las postrimerías del siglo XX, con la finalidad de plantear la urgencia de desarrollar el pensamiento sistémico en organizaciones capaces de aprender y un liderazgo renovado y motivador sustentado en una comprensión holística de la realidad, teorías que vuelven a emerger al plano de los estudios gerenciales, en este caso, para estudiar la posibilidad de inspirar un nuevo liderazgo, sustentado en la comunicación, que responda a las exigencias de la complejidad dinámica, principio esgrimido por Peter Senge que describe el cambio constante, la cual se hace evidente en el siglo XXI a raíz de las transformaciones impuestas como consecuencia de la pandemia por COVID 19, suceso mundial que ha impulsado una nueva visión organizacional.

**Palabras clave:** liderazgo, comunicación, complejidad, cambio.

**Abstract**

This essay provides an analytical review of the organizational change proposals by Peter Senge and Takeuchi and Nonaka, which emerged in the late 20th century, with the aim of raising the urgency of developing systemic thinking in organizations capable of learning and a renewed and motivating leadership based on a holistic understanding of reality, theories that re-emerge at the level of management studies, in this case, to study the possibility of inspiring a new leadership, based on communication, that responds to the demands of dynamic complexity, a principle put forward by Peter Senge that describes constant change, which becomes evident in the 21st century as a result of the transformations imposed as a consequence of the COVID 19 pandemic, a global event that has promoted a new organizational vision.

**Keywords:** leadership, communication, complexity, change.



## Introducción

El mundo comenzó a construir una nueva historia a partir de los vertiginosos cambios de orden sociológico, antropológico, cultural, económico y político que introdujo la pandemia por COVID 19, los cuales permearon toda la dinámica organizacional humana, desde la familia hasta las corporaciones productoras de bienes y servicios, en las que ha sido necesario fortalecer la valoración del ser humano, como factor clave en el desarrollo de una nueva perspectiva laboral; reconocer el papel protagónico de la tecnología en la proyección institucional e identificar las transformaciones que la realidad impone cada día.

En este sentido, los llamados públicos internos, también calificados como miembros de la organización, trabajadores o gente corporativa, deben ser considerados como elemento estratégico; mientras que el liderazgo se debe asumir desde la perspectiva de factor de diseño, servicio y enseñanza; mientras que la organización ha de ser concebida como un espacio abierto al aprendizaje permanente.

Estas premisas ya habían sido planteadas por diversos autores en el siglo XX, cuando fueron desdeñadas ante el poderoso influjo del modelo burocrático y vertical, el cual, de acuerdo con el punto de vista de Takeuchi y Nonaka (1999), resulta conveniente en empresas maduras y estables en las que se lleva a cabo un trabajo rutinario, debido a que, tal como lo exponen los autores, supone un enfoque altamente especializado, centralizado y dependiente de la estandarización. Sin embargo, enfatizan en que “el control burocrático puede mermar la iniciativa individual y ser en extremo disfuncional durante períodos de incertidumbre y cambio rápido” (p.178).

Con este criterio esgrimido a finales del siglo XX los investigadores avizoraban los necesarios cambios que deberían experimentar las organizaciones del nuevo milenio porque, aunque entonces era impensable un panorama como el vivido a raíz de la pandemia por COVID 19, la indiscutible influencia de los avances tecnológicos y las crecientes demandas ambientales ya daban cuenta de una urgente transformación por lo que se apuesta por las organizaciones generadoras de conocimiento, adaptadas al modelo de producción japonés.

Guarda concordancia con esta postura epistemológica, la apreciación de Senge (2010) cuando, luego de considerar la necesidad de una profunda evolución, alegaba que esta solo sería posible a partir de la modificación de la manera de pensar y de la aceptación de que las organizaciones deben permanecer abiertas a un cambio que, entre sus aspectos más importantes,



contemple el hecho de que el liderazgo organizacional debe tener como principal misión “entender los procesos limitativos capaces de retardar o detener el cambio” (p. 15).

Este planteamiento constituye un fundamento claro para proponer una manera distinta de gestionar el liderazgo en las organizaciones de la nueva realidad postconvencional y postpandemia, en la cual la complejidad dinámica exige de un pensamiento sistémico, por lo que se perfila como un liderazgo comunicacional que fomente la motivación al aprendizaje para asumir el cambio, partiendo de una forma totalmente diferente de apreciar a la gente que participa en el cumplimiento de los objetivos de la organización.

### **La organización postconvencional y la complejidad dinámica**

¿Cuál es el modelo de organización ideal para sustituir la rigidez de la burocracia weberiana, ahora cuando el acelerado cambio impuesto por la realidad postpandemia obliga a desarrollar formas diversas de hacer las cosas? Es posible pensar que este momento invita a revisar aquellas propuestas que, desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI, han presentado autores como Senge y Takeuchi y Nonaka. Así mismo es válido considerar que, ante una dinámica en la que se impone la necesidad de volver a aprender para asumir las transformaciones en los procesos sociológicos, antropológicos, culturales y económicos impulsados por los efectos de la pandemia por COVID 19; probablemente resulte pertinente valorar los postulados centrados en el aprendizaje y el conocimiento como sustratos fundamentales para el fortalecimiento de las organizaciones.

En tal sentido, la teoría de la creación del conocimiento organizacional propone la generación de conocimiento en una espiral que va de afuera hacia adentro para poder asumir los cambios y adaptarse a ellos con éxito; pero también plantea que se genera un conocimiento desde lo interno de la organización hacia afuera de ella, a fin de dejar su impronta en el entorno. Así la epistemología que sustenta este planteamiento radica en la distinción entre conocimiento tácito y explícito y, especialmente, en la conversión del conocimiento tácito en conocimiento organizacional. De acuerdo con estas aportaciones, en la generación de conocimiento es crucial la forma como interactúan el conocimiento tácito y explícito, por cuanto este proceso se cumple mediante la socialización, la exteriorización, la combinación y la interiorización, un engranaje en el que es determinante la participación de los miembros de la organización, la cual puede agregar dos mecanismos esenciales: el liderazgo y la comunicación.



Es importante agregar que, para dar cumplimiento a todas las fases de este engranaje, se requiere de un líder con características específicas que lo impulse, mediante su influjo en el ámbito ontológico, es decir, en la relación del ser que forma la organización con el conocimiento, proceso que, apunta a “los niveles de entidades creadoras de conocimiento (individual, grupal, organizacional e interorganizacional)” (Takeuchi y Nonaka, ob.cit, p. 62).

Estas argumentaciones resultan pertinentes, por cuanto en el escenario posconvencional de la postpandemia, las organizaciones resurgen de un paradigma que, aun cuando permanece vivo, no resulta del todo funcional como es la modernidad, motivo por el cual deben innovar en su gestión mediante criterios menos rígidos y con más disposición antisísmica para moverse al ritmo de los cambios y no partirse en dos, semejante al vidrio templado ante el golpe certero; además, están llamadas a ser más impermanentes y adaptables, en el que todo aquello considerado previsible sería superado por lo inesperado.

A este respecto, es importante asumir la necesidad de entender la creación de una organización abierta al aprendizaje que, como un ser viviente, posee integridad porque su carácter depende de la totalidad y, por ende, para discernir sus problemas administrativos, es preciso ver la totalidad del sistema y no un punto descontextualizado. Por tal motivo, desde el ocaso del siglo XX, llamaba la atención sobre la importancia del desarrollo de un pensamiento sistémico ante una complejidad que calificó como abrumadora porque, desde su punto de vista, podía llegar a erosionar la confianza del individuo sumido en su sensación de incapacidad para asumir la realidad.

Al respecto Senge, arriba citado, manifestó:

Quizá por primera vez en la historia, la humanidad tiene capacidad para crear más información de la que nadie puede absorber, para alentar mayor interdependencia de la que nadie puede administrar y para impulsar el cambio con una celeridad que nadie puede seguir. Esta escala de complejidad no tiene precedentes (p.92).

No obstante, a esta verdad que ya angustiaba a pensadores e intelectuales del siglo XX, el autor está convencido de que el pensamiento sistémico constituye la esencia en la construcción de nuevos escenarios en una organización que aprende u organización inteligente, por cuanto, tal como lo explica, permite ver las estructuras, la totalidad que subyace en situaciones complejas, lo que facilita su percepción y la resolución de problemas.

Es posible, por lo tanto, aceptar y profundizar en la necesidad de desarrollar el pensamiento sistémico en las organizaciones que se mantienen y requieren crecer en el escenario postpandemia,



caracterizado por la incertidumbre, en el que la complejidad tiene un adjetivo que la califica: la complejidad dinámica, la cual, dista de la llamada complejidad de los detalles manejada hasta ahora en las organizaciones, por cuanto esta ofrecía diversidad de variables sobre las cuales la gerencia podía influir. No obstante, la complejidad dinámica, precisamente, por esa condición de vertiginosidad del cambio, hace difícil distinguir la causa del efecto y, por ende, como lo expone el autor, los métodos analíticos convencionales, el pronóstico y la planificación, no son suficientes para gerenciarla y alcanzar el éxito en una organización nueva abierta a aprender.

Si se admite la necesidad de desarrollar una nueva estructura organizacional que soporte los embates de los tiempos impermanentes para adaptarse a situaciones inesperadas y caracterizadas por una complejidad dinámica, también se debe aceptar que se precisa de un nuevo liderazgo que lleve adelante a estas organizaciones, un liderazgo que reconozca las variables de una época que comienza a construirse, en la cual las personas no se limitan a reaccionar, sino que son como señala Toffler (1973), “participes activos en la modelación de la realidad. En vez de reaccionar ante el presente, se crea el futuro (p.92).

### **Comunicación y liderazgo, una dupla compleja**

El liderazgo ha sido un tema ampliamente estudiado, con la finalidad de definir el perfil que responde al modelo político de un país, que atienda a las necesidades de influencia en la sociedad y en la cultura y que actúe en la urgente búsqueda de éxito de una organización. En la actualidad, el intempestivo cambio introducido por la pandemia del COVID 19, obliga a observar el carácter del líder, a fin de definir las cualidades y características que le conviertan en el factor aglutinante de las voluntades que lleven a la consecución de los objetivos y metas propuestas. Por tanto, es factible asumir que en el panorama actual resulta pertinente el fortalecimiento de un liderazgo comunicacional, es decir, de un líder que emplee un lenguaje surgido desde y para promover el pensamiento sistémico de los miembros de la organización y que, especialmente, sepa escuchar, por cuanto el pensamiento sistémico comienza con la comprensión del concepto conocido como feedback o realimentación, a partir del cual se refuerzan, se contrarrestan o se equilibran los actos.

Siendo importante insistir en la trascendencia del pensamiento sistémico porque, esta manera de pensar aporta un rico lenguaje en las interrelaciones y para promover patrones de cambio, este último aspecto es indispensable para las organizaciones de los nuevos tiempos, llamadas también a enfrentar y a superar la natural resistencia a las nuevas formas de actuar, porque



ahora, quizá más que nunca, tiene plena vigencia el principio promovido por el pensador griego Heráclito, según el cual lo único permanente es el cambio.

En este sentido, se busca un líder capaz de promover, mediante la comunicación, es decir la amplificación de un movimiento o acción que lleva a más movimiento o más acción, con la finalidad de que las interrelaciones se transformen en un círculo virtuoso, por lo que se podría considerar que en la nueva gerencia el líder debe contar con las características del liderazgo humanista que, en la óptica de Moreno (2004) “es el liderazgo que se ejerce desde la persona y va dirigido hacia las personas” (p.4), teniendo en cuenta que, tal como lo expone el autor, la empresa es una comunidad de personas que gira en torno a la persona, por lo tanto “la empresa es una realidad humana” (p.4), lo que guarda estrecha relación con la postura cuando expone que la organización es un ser viviente.

En congruencia con este punto de vista, desde el ángulo de la comunicación en las corporaciones, llama la atención sobre la importancia estratégica que poseen los empleados en el éxito de la empresa, debido a que participan en la elaboración del producto o la prestación del servicio con criterios de calidad; pero, además, son el contacto directo con los clientes, para quienes ellos son la empresa, y de esta relación depende la fidelidad y la identificación del cliente con la empresa. En el presente argumento, en palabras de Capriotti (2009), se resalta, aún más, la relevancia de un líder comunicacional que tenga la capacidad y la voluntad para incentivar a los trabajadores, cuando lo califica como un líder de opinión de la organización, puesto que los públicos externos valoran su cercanía a la empresa y su conocimiento de los procesos y la calidad de los productos, motivo por el cual confían en él como portador, de primera mano, de la información certera y veraz (p.44).

Cabe destacar que la valoración del empleado, trabajador, miembro de la organización o público interno, como se le defina de acuerdo con el área desde la que se mencione, sugiere, indiscutiblemente, que la comunicación es determinante para lograr que estas cualidades se manifiesten a favor de la organización y es el líder el encargado de materializar ese reconocimiento a la relevancia del ser humano que construye la empresa con su trabajo. En esta misión, el líder debe manejar un proceso de comunicación que conecte con la realidad del trabajador desde su importancia como el principal embajador de las cualidades y fortalezas de la empresa en todos los espacios en lo que se encuentra.



En este orden de ideas, también es necesario hacer énfasis en que no son suficientes los procesos unidireccionales, reducidos a la información que emana de manera vertical en la organización desde la alta gerencia al resto de los trabajadores. Así lo ratifica Capriotti (ob.cit) cuando se pronuncia por la imperiosa necesidad de emplear las nuevas tecnologías para facilitar el flujo multidireccional de información entre todos los niveles de la organización. Este planteamiento cobra mayor fuerza en el momento actual, por cuanto las tecnologías de la comunicación han avanzado vertiginosamente desde los inicios del siglo XXI. Hoy, incluso, es posible afirmar que cada persona tiene en sus manos una plataforma tecnológica en su dispositivo móvil, a través de la cual puede manejar la información de manera instantánea.

Esta realidad permite promover la introducción de modificaciones en el manejo de todos los niveles de la comunicación organizacional, entre ellos la intracomunicación o proceso de comunicación, especialmente administrativa, que influye en la toma de decisiones; la cual pasaría del tradicional esquema vertical y horizontal a un modelo circular, en el que fluya la interacción de los trabajadores con los líderes, con el propósito de promover la fluidez de los procesos administrativos y fomentar el contacto cercano entre todos los niveles de la empresa. Definida la comunicación que se requiere en la organización de la época que la humanidad ha comenzado a transitar, es imperativo delinear las cualidades y características que debe poseer el nuevo liderazgo, para lo cual resulta interesante revisar los diversos modelos a partir de los cuales se esbozará el perfil del líder de los tiempos que empiezan a correr.

### **El perfil del líder comunicacional**

El líder por el que esperan las organizaciones que, en el escenario postconvencional postpandemia, necesitan permanecer y crecer para lograr el éxito, debe contar con un perfil centrado en el pensamiento sistémico que promueva, precisamente, el cambio en la manera de pensar ante el desafío organizacional, que contemple la mirada holística o integral de los procesos, en los cuales todos los seres humanos que conforman a la organización son importantes.

En este contexto, la organización abierta al aprendizaje destaca la condición del líder como maestro, tal como lo sugiere el autor citado en el hilo del discurso, cuya misión no es solo enseñar al trabajador a alcanzar sus objetivos, sino motivarlo a aprender, mediante una comprensión sistémica de la realidad organizacional. Aunado a ello, este líder debe proyectar el reconocimiento de su valor personal, su compromiso con la verdad, sus valores, mostrados con el ejemplo; su misión y su propósito. Este líder, según el autor precitado, es el encargado de sondear la brecha



que existe entre la realidad y la visión de la empresa, con la finalidad de generar y mantener lo que denomina “la tensión creativa” (p.440) en su actuación y en la de todos los trabajadores.

Al mantener la tensión creativa se asegura que se inyecta energía a toda la organización y se impulsa hacia el cumplimiento de los objetivos. Por lo tanto, es posible deducir que esto ocurre porque si el líder maneja un proceso de comunicación orientado al aprendizaje y al estímulo del pensamiento sistémico, la gente, desarrolla la capacidad de ver cada vez más aspectos de la realidad que se pueden modificar.

La tarea del líder siempre ha sido compleja por la responsabilidad que, de suyo, conlleva el solo hecho de ser considerado como tal. Ser calificado como maestro encierra una dimensión trascendental, porque como lo expuso Senge, citado previamente, “los líderes se deben concentrar sobre todo en entender los procesos limitativos capaces de retardar o detener el cambio” (p.18). En este punto llama la atención que el autor enfatiza en la importancia que tiene el hecho de que la gente de la organización se atreva a discutir abiertamente sobre temas de los que, habitualmente, no se hablaba, cuando desarrolla su capacidad de reflexión y de identificar las interdependencias y las causas más profundas de los problemas, lo cual es fundamental porque, de esta manera, se genera un compromiso compartido y, por ende, se integra la voluntad de todos para alcanzar aspiraciones de la organización.

Es evidente que en esta búsqueda de compromiso compartido, la comunicación fluye por las diferentes aristas de la vida organizacional, tanto en el ámbito administrativo y de producción, es decir, en los aspectos técnicos que configuran la generación de productos y la prestación de servicios; como en los espacios en los que permean elementos de la cultura organizacional, el fomento de la identidad y el sentido de pertenencia, en todos los cuales el líder puede llevar a la práctica la denominada conversación reflexiva o aquel diálogo destinado a involucrar y a motivar hacia la visión compartida de la organización.

A partir de esta concepción en la que se involucran las habilidades duras y las habilidades blandas, especialmente la comunicación, califica al liderazgo más allá de la tradicional concepción de alto directivo y lo define como “la capacidad de una comunidad humana para dar forma a su futuro y, específicamente, para sostener los procesos de cambio que para ello se requieren” (Senge, ob.cit. p.21) en lo cual es factor fundante la posibilidad de mantener la tensión creativa y la energía que produce una visión compartida aferrada a la verdad.



Es importante destacar que la presentación de una clasificación del liderazgo en el que incluye, directamente, a la comunicación: la constituida por los líderes de intercomunicación, también denominados trabajadores en red o creadores de comunidad, con la que desmitifica las teorías de otros tiempos, según las cuales el líder era un ser único y se ubicaba, usualmente, en la alta dirección; para dar paso al liderazgo de los trabajadores de distintas áreas de la organización con capacidad natural para comunicar la pasión por la innovación, aun a través de redes informales de comunicación. De esta manera enfatiza en la condición de la organización como un ser viviente, como una comunidad humana o un ser inteligente que se abre al conocimiento y al aprendizaje, aun a través de los mecanismos menos sofisticados y más espontáneos.

### **Reflexión Final**

#### **Por más organizaciones líderes en comunicación**

En la paradójica realidad caracterizada por la profunda influencia de la tecnología en todos los procesos de la vida en la sociedad y en las organizaciones, el ser humano despunta como factor clave en todas las gestiones organizacionales, no por un afán antropocéntrico del desarrollo sino porque uno de sus procesos naturales: la comunicación, se presenta como la herramienta clave para el desarrollo de organizaciones fuertes y sostenibles. La comunicación proceso de interconexión y de entendimiento, se convierte en el instrumento más poderoso para que el liderazgo fluya como la sangre que da vida a la organización y la hace vivir en la aspiración compartida de una visión que palpita, como un solo corazón, al ritmo de un gran compromiso de los seres humanos que la constituyen con su actuación de cada día.

### **Referencias**

- Capriotti, P (2009) Impacto de las nuevas tecnologías en la comunicación interna. En M. Carretón e I. Ramos (Eds.) Las Relaciones Públicas en la Gestión de la Comunicación Interna. (pp. 41-55) AIRP (Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas). <https://bit.ly/3EAG4Be>
- Moreno, C (2004) Liderazgo Humanista y Acción Directiva. Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones Eben España. Disponible en <https://bit.ly/3EFGMgr>
- Senge, P (2010) La V Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Ediciones Granica
- Takeuchi, H; Nonaka, I (1999) La organización creadora de conocimiento. Oxford University Press.
- Toffler, A (2002) El Schok del Futuro. Editor Plaza y Yáñez



## PRESENCIA Y REMINISCENCIA EN EL ARTE POP DE JAMIE LEE

### *PRESENCE AND REMINISCENCE IN THE POP ART OF JAMIE LEE*

Leopoldo Edgardo Tillería Aqueveque<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0000-0001-5630-7552>

**Recibido:** 16-02-2025

**Aceptado:** 02-06-2025

#### Resumen

Se propone la tesis de que en el arte pop de Jamie Lee, la obra de arte equivale a su tipificación, en cuanto representación del ícono, como percepción (presente) y a su inscripción en nuestra memoria como contemplación (o reminiscencia). A través de un ensayo filosófico, se observan tres pinturas recientes del artista, teniendo como encuadre la teoría de Ferraris (1999) acerca de la relación entre memoria e imaginación. Las conclusiones validan la tesis inicial, pues se argumenta que, dado que en su origen, percepción (*theorem*) y contemplación (*mnemoneuma*) se realizan sobre la base de una representación que no se diferencia de la de la memoria, lo que tenemos, al final del día, es la temporización de una obra tipificada como presentación sensible (los acrílicos de Jamie Lee) y su inscripción y retención como presentación inteligible (los recuerdos asociados a la figura de Ziggy; la evocación de la imagen del famoso 01:43 m. del video de *Take On Me*; y el contexto de *Outta Time* como filme ícono del cine pop o las reminiscencias de la película y de la matrícula del vehículo que hace las veces, solapadamente, de título del acrílico). Queda pendiente rehacer la pregunta por la “esencia” de lo “latinoamericano” en el arte, y poner, por lo mismo, a prueba las nociones idiosincrásicas de factura antropológica –cuando no geológica- de las obras, de sus estilos y de sus imaginarios.

**Palabras clave:** arte latinoamericano, arte pop, filosofía del arte, ícono, memoria.

#### Abstract

The thesis is proposed that in Jamie Lee’s pop art, the work of art is equivalent to its typification, as a representation of the icon, as perception (present) and its inscription in our memory as contemplation (or reminiscence). Through a philosophical essay, three recent paintings by the artist are observed, taking as a framework Ferraris’ (1999) theory about the relationship between memory and imagination. The conclusions validate the initial thesis, since it is argued that, given that in their origin, perception (*theorem*) and contemplation (*mnemoneuma*) are carried out on the basis of a representation that is no different from that of memory, what we have, at the end of the day, is the temporization of a work typified as a sensitive presentation (Jamie Lee’s acrylics) and its inscription and retention as an intelligible presentation (the memories associated with the figure of Ziggy; the evocation of the image of the famous 01:43 m. from the *Take On Me* video; and the context of *Outta Time* as an icon film of pop cinema or the reminiscences of the film and the license plate of the vehicle that serves, underhandedly, as the title of the acrylic). The question of the “essence” of the “Latin American” in art remains to be rethought, and therefore the idiosyncratic notions of anthropological –if not geological- notions of the works, their styles and their imaginaries must be put to the test.

**Keywords:** latin american art, pop art, philosophy of art, icon, memory.



### **Agradecimientos:**

Al reino del arte pop creado por Jamie Lee, quien con sus íconos, colores y viñetas de cómics conforma el panorama de un arte latinoamericano, afortunadamente, de tintes universales. Y al mismo Jamie Lee, por su generosidad de genio a toda prueba.

### **Introducción**

Realizar desde la filosofía del arte un ensayo acerca de la obra pictórica de un artista latinoamericano contemporáneo, supone varios desafíos que pudiesen saldar una “vieja cuenta” de esta rama de la filosofía con la misma obra de arte, sobre todo si nuestro objeto de estudio son los acrílicos del artista visual británico-paraguayo Jamie Lee, reconocido planetariamente por la combinación o alternancia que sus obras muestran entre el arte pop y el cómic (como Jules Holland, Mykola Kuryliuk, Javier Melús, Eloísa Ballivián o Takashi Murakami).

El primer desafío tiene que ver, en uno más de los numerosos intentos hasta ahora documentados (Beckett, 1995; De la Nuez, 2014; Jarque, 2018; Ortiz, 2019; y Honnef, 2024), con “diseccionar” el arte pop y hallar en esta intromisión –si fuese posible- algo distinto a los clichés del tipo “arte político”, “endiosamiento de la cultura pop”, “descontextualización” y un largo glosario en el que sobresalen, entre otras, las palabras “ironía”, “efecto anestésico”, “serigrafía” o “cultura de masas”.

El segundo desafío yace en una decisión de filosofía pura, pues, pese a que la filosofía del arte ha tenido que convertirse en una suerte de hija bastarda de la racionalidad, y, por tanto, de todos los otros saberes que han acudido al llamado del “corno teórico” de la madre filosofía, que Latinoamérica, como región milagrosa del arte, requiere de ejercicios de reflexión, discusión, refutación, integración o regeneración de los mismos clichés de los que hablábamos más arriba y que parecen haberse auto-invocado mágica o fantasiosamente como lo esencial del arte pop.

Por lo mismo, se hace imprescindible definir qué es filosofía del arte, y lo haremos a partir de la clásica conceptualización de F.W.J. Schelling, o sea, como aquella ciencia del arte que representa en lo ideal lo real que está en el arte. Detalla el alemán:

De acuerdo con esto, en la filosofía del arte no construyo por ahora el arte como arte, como *particular*, sino que *construyo el universo en la figura del arte*, y filosofía del arte es la *ciencia del todo en la forma o potencia del arte*. Solo con este paso nos elevamos con respecto a esta ciencia al terreno de una ciencia absoluta del arte (Schelling, 1999: 369).

Es decir, la filosofía del arte sería la representación del universo en la forma del arte.



El escrito se basa en la perspectiva filosófica de Maurizio Ferraris (1999), quien plantea una sólida y actualizada teoría sobre la relación entre *theorema* (representación) y *mnemoneuma* (recuerdo) como un problema de operaciones productivas y retentivas de nuestra imaginación. En definitiva, como un problema que atañe a la temporalidad. Es importante incorporar la visión del italiano, pues es el creador de una nueva corriente en filosofía contemporánea llamada Nuevo Realismo, nacida como respuesta a esa especie de nihilismo metafísico legado por la posmodernidad. A partir de esto, la tesis de nuestro ensayo reza como sigue: en el arte pop de Jamie Lee, la obra de arte equivale a su tipificación, en cuanto representación del ícono, como percepción presente y a su inscripción en nuestra memoria como contemplación o reminiscencia.

### **Desarrollo**

#### **Íconos de la cultura pop**

Las dos primeras obras seleccionadas, *Ziggy*, de 2022, y *Take On Me*, de 2023, representan dos expresiones musicales del mundo pop que difícilmente puedan no ser recordadas por un ciudadano promedio de los años 70 o de los 80 en contacto con la cultura popular de Occidente. Formulamos la siguiente pregunta: ¿Por qué en el caso de *Ziggy* y del video de *Take On Me* (nos referimos a los fenómenos pop originales) estaríamos autorizados a hablar de íconos presentes en el imaginario generacional o en ciertos reductos de culto material de una sociedad de consumo? Una posible respuesta parece darla el propio Ferraris (1999): “Si se considera lo visto en sí mismo, es una representación (*theorema*) y una imagen (*phantasma*) pero en cuanto es relativo a otro objeto, es una copia (*eikon*) y un recuerdo (*mnemoneuma*)” (204). Esto quiere decir que lo que queda en nuestra memoria es, en definitiva, una inscripción, una cierta incisión a la que llamaremos recuerdo o reminiscencia. Una incisión al mismo tiempo sensible e inteligible. Como bien dice Ferraris (1999), “esta inscripción ya es memoria” (206).

Esta observación es cardinal en el armado teórico de nuestro ensayo, pues lo que está determinando, esencialmente, es que lo percibido por sí mismo en la representación equivale al *theorema*, mientras que lo imaginado o evocado respecto de otro objeto, en la misma o en otra representación, equivale, por el contrario, al *mnemoneuma*. Es lo mismo que decir que en el orden ontológico lo que prima, de cara a la representación o a la obra de arte, es el orden de la presencia del presente, como percepción presente, mientras que en el orden psicológico lo que prima son la memoria y la reminiscencia (Ferraris, 1999: 198). Ahora bien, esta versión del filósofo italiano sobre una ontología de la representación, añade precisamente un componente central que, por lo

general, no está presente en las definiciones de ícono de la tardo-modernidad, como es el de reminiscencia, la que podemos entender también “como reiteración de la presencia” (Ferraris, 1999: 205).

**Figura 1:** *Ziggy*



*Ziggy* (2022), [Pintura], por Jamie Lee, acrílico sobre lienzo, 60 x 60 cm. (Artfinder, 2024a).

Para el italiano, y esta es una cuestión que tiene que ver con la percepción presente de los acrílicos de Jamie Lee, la noción de imaginación (*phantasia*) vale también como imagen mental realista y conservada en ausencia del objeto, y como jeroglífico, en el que la imagen vale como la letra de un escrito.



¿Qué es lo que tenemos hasta acá si seguimos el binomio representación/recuerdo advertido por nuestro autor? Precisamente el elemento de trascendencia que muchas veces se le asigna al ícono como prototipo del equilibrio entre la función, la síntesis y la estética (Vazquez, 2025). Es decir, como especificación que explica la participación de la memoria (*mnemoneuma*), pero da razón también de la percepción presente (*theorem*).

Siguiendo este razonamiento, el acrílico que muestra al andrógino personaje de David Bowie (ver Figura 1) lo hace, en primer lugar, reverberando la imagen de Ziggy Stardust tomada del álbum de 1973 del cantante británico. Se trata, dice Lee, de “David Bowie as Aladdin Sane on a red background. Hand painted pop art version of the iconic album sleeve” (Artfinder, 2024a).

Si bien no es del caso convertir un ensayo filosófico en una crítica de arte, es inevitable no reparar en ciertos componentes de la representación sin los cuales la posibilidad de trascendencia de la obra parece reducirse a cero. Estos rasgos, propios del realismo pop y de la carátula de Aladdin Sane, son: 1) el color rojo dominante del acrílico mediante el cual quedan fundidos el fondo del cuadro y la estética fundamental del personaje (su melena tipo punk y la raya en forma de zigzag que cruza su rostro); 2) el tono púrpura de los labios (aparentemente el elemento más andrógino del personaje de Bowie) que contrasta con el rojo sofocante del lienzo; y 3) los ojos cerrados de *Ziggy*, en una pose “contraria” a las representaciones más clásicas de Bowie que muestran siempre, casi como un ícono propio, sus “exóticas” pupilas de distintos colores.

Así que la imagen rojiza de *Ziggy* corresponde al primer momento descrito por Ferraris (1999), al del *theorem* o de la pura representación. Lo que se busca, más bien, es enfatizar el segundo momento, el del *mnemoneuma* o recuerdo o reminiscencia. Cualquiera sea la experiencia que hayamos tenido con la existencia de *Ziggy* (mediática, estética, afectiva o de alguna otra índole), nuestra *phantasia* preserva de igual modo la imagen mental del alter ego de Bowie aun estando ausente el objeto. De hecho, en la obra que estamos revisando, no tenemos exactamente a *Ziggy* frente a nosotros, sino, en un remarcado estilo pop art, el reflejo en una tela de su imagen pansexual.

En *Take On Me* (ver Figura 2), en cambio, uno de los videos musicales más icónicos no sólo de la década de los 80 sino de toda la historia de la música popular, la experiencia estética es distinta. En palabras de Lee, la obra es una “comic book style pop art painting of a frame from one of the most famous music videos of all time, Aha’s ‘Take On Me’” (Artfinder, 2024b). La diferencia radica en que, debido a la naturaleza de esta nueva idea de representación, la imagen del



minuto 01:43 del icónico video se comporta técnicamente como un verdadero *trompe l'oeil*, es decir, como un cuadro dentro de otro cuadro, en el sentido de que lo que se mostraría sería un momento de manifestación de una obra (el video musical del grupo noruego), fijado, retenido, eternizado por otra clase de obra o una segunda obra (el acrílico de Lee).

Como se sabe, *Take On Me* muestra una *historia general* con un guion en el que sorprendentemente la *historia principal* ocurre en la forma de un cómic de revista, el que cobra vida una vez que la protagonista decide literalmente ser tragada por ese “otro” mundo (una carrera de motocicletas donde el protagonista, precisamente el vocalista de A-ha, Morten Harket, es perseguido por otros dos motociclistas en medio de un laberinto de viñetas). Más allá de la innovación tecnológica o del impacto mediático que supuso en su época la emisión del video, lo que se desea poner de relieve es el instante no de la representación sino de la evocación (*mnemoneuma*).

Como sea, es obvio que Jamie Lee ha querido retratar en su pintura la alternancia de realidades provocadas por el efecto comic/imagen real del video. Si pudiera decirse así, esta sería la faceta representacional de la relación entre imaginación y memoria. De modo que el corte de la representación queda congelado en el minuto 01:43, justo cuando el artista decide pintar esta temporización en la que, no por coincidencia, por una parte, aparecen todos los protagonistas del cómic, y, por otra, la realidad se entremezcla, durante un segundo privilegiado, en una imagen real y en otra animada.

Figura 2: *Take On Me*



*Take On Me* (2023), [Pintura], por Jamie Lee, acrílico sobre lienzo, 100 x 80 cm. (Artfinder, 2024b).

Más, si nos fijamos bien, la operación del *mnemoneuma* está asociada en este acrílico meteóricamente a los diferentes nodos de recuerdos que la canción de A-ha parece haber fabricado en nuestra memoria, a tal punto que podría hablarse de algo así como una impronta o historia personal del «efecto Take On Me». Al respecto, y como acota Ferraris (1999), el que la reminiscencia sea activa y la memoria pasiva no sería sino una especificación del trazo que ya opera en el sentido, o sea, la inscripción en nuestra memoria de lo presentado. Ahora, el hecho de que la reminiscencia difiera de la memoria por el tiempo (pues sólo se tiene reminiscencia de aquello de lo que se tiene memoria), es una hipérbole vertiginosa cuyo efecto consiste justamente en multiplicar la evanescencia del presente y el carácter constituido del tiempo, a partir del punto, y ya en él (Ferraris, 1999: 205).



Por tanto, dado que en su origen el presente temporal de la percepción (*theorem*) y la presencia teórica de la contemplación (*mnemoneuma*) se realizan sobre la base de una (misma) representación que no se diferencia de la memoria, lo que tenemos no es sino el recorte temporal de una obra tipificada como presentación sensible (el acrílico de *Take On Me*) y su inscripción y retención como presentación inteligible (la serie de recuerdos y sensaciones que el video musical [el famoso 01:43 m.] evoca en nuestra memoria).

### **Ícono del cine**

La tercera y última obra seleccionada es *Outta Time* (ver Figura 3). Hay dos cosas relevantes que decir sobre ella. Primero, y a diferencia de los dos lienzos anteriores, *Outta Time* cobra vida, por así decir, no en el universo del pop musical, sino en el de la industria del cine, concretamente en el momento del estreno de la película estadounidense de ciencia ficción y comedia de 1985, *Back to the Future* [*Volver al futuro*], protagonizada por Michael J. Fox (Marty McFly), Christopher Lloyd (Emmett Brown) y Lea Thompson (Lorraine Baines).

De este modo, la idea que opera como fundamento en este tercer acrílico no es otra que la imagen del cartel de promoción del filme dirigido por Robert Zemeckis, y en el que se aprecia, en un primer plano, a un preocupado Marty McFly revisando su reloj de pulsera con un pie dentro del DMC DeLorean de 1981, el auto que, como se sabe, es en realidad una máquina del tiempo. Con apego a Ferraris (1999), bien podría argüirse que el *theorem* del acrílico de Lee equivale a la representación del ombligo del filme, es decir, a aquellos componentes clave que forman el presente temporal de su percepción: McFly, su reloj de pulsera y el DMC DeLorean color metálico. Segundo, la inercia conceptual de la pintura de Jamie Lee nos lleva a suponer en su título la traducción del nombre del filme: *Back to the Future* [*Volver al Futuro*] o *Out a Time* [*Sin Tiempo*] en el giro idiomático *Outta Time*.

**Figura 3:** *Outta Time*



*Outta Time* (2024), [Pintura], por Jamie Lee, acrílico y aerógrafo sobre lienzo, 80 x 120 cm. (Artfinder, 2024c).



Sin embargo, esto no es exactamente así. La idea de representación del británico-paraguayo adopta el nombre de *Outta Time* en una especie de revelación de la relación esencial entre el acrílico pintado (presentación sensible) y la imagen ausente (presentación inteligible). Claro, «OUTATIME» son en realidad las letras de la matrícula del DMC DeLorean color metálico, tecnología que, como sabemos, se convertirá en la clave del tiempo en el filme. En cualquier caso, ni en una ni en otra versión (ni en la del cartel original ni en la de la refracción pop de Lee) se muestra el más mínimo rastro de la matrícula del DMC DeLorean. Confiesa el mismo artista:

In this painting for which I used acrylic paint through brush and airbrush, I capture the essence of adventure and timeless cool of this iconic character. Using my comics and pop art styles, the vibrant colors and bold lines emphasize the sense of energy and motion. Marty is poised with the DeLorean time machine looking at his watch as he awaits the lightning bolt and the 1.21 gigawatts of power needed to send him back to 1985 (Artfinder, 2024c).  
¿Entonces por qué Lee titula a su cuadro con las letras de la matrícula del DeLorean?

Sólo podemos especular, y tal especulación puede provenir únicamente de una filosofía del arte y no de otras disciplinas que podrían acudir en nuestra ayuda como la semiótica, la crítica del arte o la misma estética del cine. Esta suerte de sospecha filosófica se basa en dos consideraciones. La primera, sugiere que la salida a la que se arriba en la constitución del tiempo entre *theoremata* y *mnemoneuma* pasaría, en esta alegoría de la imagen de Marty McFly, a un lugar secundario; por tanto, la memorización de la matrícula del coche plateado, cualquiera sea el tiempo que el espectador requiera para su contemplación teórica (*mnemoneuma*), sería condición obligada para poder detectar el sentido del título de la obra. Sin conocimiento de la matrícula del coche, seguiremos pensando equívocamente que el título del cuadro es un idiomatismo del nombre de la película.

La segunda consideración ya había sido insinuada más arriba por el propio Ferraris (1999), y probablemente sea la más decisiva. Se refiere a que toda visión es finalmente un jeroglífico, una especie de dispositivo automático de lectura de la realidad (en este caso, de la obra) o un género de escritura originado en la sensibilidad. Una retención fundamental que, para los efectos de nombrar a una obra de arte, Lee cifró en un “número” de matrícula inobjetablemente pop. Efectivamente *Outta Time* es el título de la obra, pero comprendido como jeroglífico es también la condición que hace factible la unidad de percepción y contemplación en la representación. Volviendo al esquematismo original: la síntesis posible entre *theoremata* y *mnemoneuma*.



## Conclusiones

Con seguridad el desafío planteado al inicio, que apuntaba a realizar un ejercicio teórico o metafísico en un paisaje milagroso del arte como es Latinoamérica, ha resultado vigoroso en varios aspectos que constituían el fundamento de este ensayo.

Primero, se ha saldado esa “vieja cuenta” de la filosofía del arte con la propia obra de arte, examinando desde esta disciplina una obra contemporánea en la que el arte pop se ha revelado como insuprimible en una región de íconos de la cultura pop y en otra de íconos del cine.

Segundo, la elección de la teoría de Ferraris (1999) en torno a la relación entre memoria y representación ha entregado un marco conceptual no sólo preciso, sino, se diría, hasta sofisticado, para interpretar las obras de Lee. Esta es una cuestión no menor si de lo que se trataba era de argumentar, con la mayor prolijidad, la singularidad de la tesis planteada.

Tercero, nuestra tesis indicaba que en el arte pop de Jamie Lee la obra de arte equivalía a su tipificación, en cuanto representación del ícono, como percepción (presente) y a su inscripción en nuestra memoria como contemplación (o reminiscencia).

La argumentación fundamental expuso que, dado que en su origen percepción (*theoremata*) y contemplación (*mnemoneuma*) se realizan sobre la base de una representación que no difiere de la de la memoria, lo que tenemos, al final del día, es la temporización de una obra tipificada como presentación sensible (los acrílicos de Lee) y su inscripción y retención como presentación inteligible (los recuerdos asociados a la figura de Ziggy; la evocación que produce la imagen del famoso 01:43 m. del video de *Take On Me*; y el contexto de *Outta Time* como ícono del cine pop o las reminiscencias del filme o la memorización de la matrícula del vehículo que funciona, solapadamente, como título del acrílico).

¿Qué es lo pendiente que deja la elaboración de este ensayo?

Al menos dos cosas. Por una parte, la posibilidad o, derechamente, la tarea de ampliar el rango de las obras comentadas de Jamie Lee o de otro artista visual latinoamericano, si lo que se busca es una apreciación filosófica más consistente sobre las cuestiones de géneros, estilos, técnicas o influencias expresadas en los diferentes soportes que utilizan las artes contemporáneas.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la lúcida observación de Oyarzún (2009), rehacer la pregunta (posiblemente con un enfoque estético, ontológico o epistemológico de mayor calado) por la “esencia” de lo “latinoamericano” en el arte, poniendo a prueba las nociones idiosincrásicas de factura antropológica –cuando no geológica- de las obras, de sus estilos y de sus imaginarios.



### Referencias

- Artfinder (2024a). *Ziggy (2022). Acrylic painting by Jamie Lee.* <https://www.artfinder.com/product/ziggy-c5ee3/>
- Artfinder (2024b). *Take On Me (2023). Acrylic painting by Jamie Lee.* <https://www.artfinder.com/product/take-on-me-c876b/>
- Artfinder (2024c). *Outta Time (2024). Acrylic painting by Jamie Lee.* <https://www.artfinder.com/product/outta-time-c3244/>
- ArtMajeur (2025). *Todas las obras de Jamie Lee.* <https://www.artmajeur.com/jamie-lee>
- Beckett, W. (1995). *Historia de la pintura* (R. Cano, trad.). La Isla.
- De la Nuez, J. L. (2014). Modernidad última en América Latina y posturas de la crítica artística. *Aisthesis* (55), 197-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812014000100012>
- Ferraris, M. (1999). Teorema y mnemoneuma. En G. Vattimo (Comp.), *Filosofía y poesía: dos aproximaciones a la verdad* (pp. 191-218). Gedisa.
- Honnet, K. (2024). Pop art. La tensión entre el arte y la realidad. En H. Werner Holzwarth (Ed.), *Arte moderno* (pp. 464-531). Taschen.
- Jamieleeartcom (2024). *Acerca de mí...* <https://jamieleeart.com/About.html>
- Jarque, V. (2018). On the art history that we deserve. *Estudios de Filosofía* (58), 197-213. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n58a09>
- Larsson, D. (31 de mayo de 2022). *Bowie y el nacimiento del ecologismo: cómo Ziggy Stardust y la primera cumbre del clima cambiaron nuestra visión del futuro.* The Conversation. <https://lc.cx/8IJYCu>
- Merriam-Webster (2025). *Trampantojo sustantivo.* Diccionario. <https://www.merriam-webster.com/dictionary/trompe%20%27oeil>
- Ortiz, P. (2019). Una nueva concepción del arte y del artista en el arte contemporáneo. *Caleidoscopio*, 23(42), 125-147. <https://doi.org/10.33064/42crscsh2155>
- Oyarzún, P. (2009). La cifra de lo estético: Historia y categorías en el arte latinoamericano. *Ensayos. Historia y teoría del arte* (17), 47-59. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayo/article/view/45871>
- Schelling, F.W.J. (1999). *Filosofía del arte* (V. López-Domínguez, trad.). Tecnos.
- Singularart (s.f.). *Jamie Lee.* <https://lc.cx/OSpW9F>
- Vazquez, M. (2025). *¿Qué es un icono y cuáles son sus diferencias con los pictogramas?* Domestika. <https://lc.cx/MmuQpl>



**METODOLOGÍAS ACTIVAS EN LA EDUCACIÓN ACTUAL:  
REFLEXIONES Y ACCIONES NECESARIAS**

***ACTIVE METHODOLOGIES IN CURRENT EDUCATION:  
REFLECTIONS AND NECESSARY ACTIONS***

Reina Villavicencio de Aular<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0000-0003-1197-4460>

Recibido: 11-04-2025

Aceptado: 08-06-2025

**Resumen**

La educación en los momentos actuales necesita ser replanteada para adaptarla a las características de la sociedad donde convergen distintas realidades, es por eso que se requiere de una nueva racionalidad en la manera de concebirla. En este sentido se hace necesario introducir novedosos paradigmas que le den dinamismo para modernizar los procesos de enseñanza, generando herramientas que tengan pertinencia con un entorno de aprendizaje flexible, creativo y centrado en el alumno. Este artículo explora la importancia de la utilización de las metodologías activas en el contexto de una sociedad compleja, como una forma de introducir cambios que refuercen el autoconocimiento la responsabilidad y la ética. Estas metodologías, se constituyen en una excelente oportunidad para potenciar la manera en que se aprende y enseña, así como por utilizar estrategias que aportan diferentes elementos, para el análisis, la comprensión, la reflexión. De esta manera, posibilitan la introducción de mejoras y transformaciones de las prácticas en los entornos de aprendizaje para favorecer el ejercicio de ciudadanía, valoración de la paz, la sustentabilidad y el respeto a la naturaleza.

**Palabras clave:** educación, tecnología educativa, metodologías activas, cambio educativo, aprendizaje basado en proyectos.

**Abstract**

Education in the current era needs to be rethought to adapt to the characteristics of society and its changing realities, as it requires a new rationale for how we conceive education. In this sense, it is necessary to introduce new paradigms that give it dynamism and, in some way, modernize educational processes, generating methodologies to make education relevant to the new times. This article explores the importance of using active methodologies in the context of a complex society as a way to introduce changes that reinforce self-knowledge, responsibility, and ethics. These methodologies constitute an excellent opportunity to enhance the way we learn and teach, as well as to utilize strategies that provide different elements for analysis, understanding, and reflection. In this way, they enable the introduction of improvements and transformations in learning environments to promote the exercise of citizenship, appreciation of peace, sustainability, and respect for nature.

**Keywords:** educational technology, active methodologies, educational change, project-based learning.



## Introducción

La sociedad actual se caracteriza por ser compleja, por su incertidumbre y sobre todo por los vertiginosos cambios en el área tecnológica, designándola como la era digital. Este hecho ha generado profundas y significativas transformaciones que tienen que ver con las formas en las cuales se establecen las relaciones interpersonales. En la actualidad se ha producido un cambio en donde las actividades públicas juegan un papel diferente, se interactúa de una forma que antes no existía, aunque esa interacción sea con personas ya conocidas, o bien, interacciones nuevas que resultan motivadoras.

Estos cambios que se han generado son abrumadores, incluyen modificaciones en los modos de vidas, y en consecuencia también en la educación, básicamente en las formas en las que se desarrollan los entornos educativos y sobre todo en las estrategias que se utilizan para enseñar y aprender. En vista de estos cambios, se hace necesario diseñar y desarrollar una formación educativa que incluya metodologías activas que permitan la superación de las formas tradicionales, y motiven al estudiante, a través de un aprendizaje auto reflexivo con creatividad y sobre todo con la suficiente posibilidad de planificar y diseñar su propio trabajo.

La formación ciudadana, es cambio permanente, su razón de ser radica en las transformaciones que produce en las personas, como lo señala Morín (2006), la educación tiene un carácter de complejidad y esta viene dada porque su razón de ser es el hombre y éste es un ser con conciencia que habita en un lugar determinado, donde vive y tiene que resolver su vida cotidianamente. Ahora bien, esto significa que el hombre debe realizar permanentemente esfuerzos para comprender esas realidades partiendo de la complejidad de la vida, como una forma de superar los obstáculos y así lograr mejores formas de vida.

Dentro de estos referentes, la educación es muy importante y se requiere que se asuman nuevos paradigmas, no sólo se refieran a impartir conocimientos, sino que sea una educación estimuladora, que enseñe a indagar, a investigar y que ayude a la construcción de una forma de pensar creativa, participativa, experiencial, interdisciplinaria, de reconocimiento a la naturaleza, con criterios de sostenibilidad. La educación ha ido evolucionando para responder a las exigencias de los nuevos tiempos, esto implica que tiene que enfatizar el aspecto humano, en lo social, respondiendo a criterios que le permitan al hombre encontrar su lugar en el transcurso de la vida desde una concepción más integradora con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cotidianidad.



Dentro de este contexto, aparece la tecnología en la intención de introducir mejoras y transformaciones de las prácticas y de los entornos educativos, emergiendo nuevas metodologías que se convierten en herramientas que dadas sus características y enfoque constructivista promueven experiencias novedosas en los procesos de aprendizaje, con enfoque centrado en el estudiante, fomentando su participación activa y generando conocimientos, así como, favoreciendo nuevas formas de interrelación entre los estudiantes logrando mejores aprendizajes a través de estrategias colaborativas y motivadoras que despiertan el interés por su proceso educativo.

La tecnología educativa, según Pérez (2021), ha sido asumida en el día a día educativo, como los recursos y herramientas empleados para apoyar, mejorar y complementar los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación o aplicación de los conocimientos adquiridos. Otros autores agregan nuevos elementos a la definición de tecnología educativa, este es el caso de García Vera y Pastor (2021), quien señala que, la tecnología es el estudio y la significación que generan los distintos equipos tecnológicos y demás material didáctico dentro de procesos tecnológicos culturales.

Todo este proceso de incorporación de nuevas tecnologías, plantea el desafío de hacer una revisión integral e integradora de la articulación entre la educación y las tecnologías, específicamente sobre las metodologías activas que se constituyen en posibilidades de intervención que potencian las oportunidades educativas. Sin embargo, para avanzar en ese paradigma educativo, asumiendo los cambios globales, hay una exigencia de nuevos enfoques y metodologías educativas que permitan desarrollar un pensamiento crítico, divergente en los estudiantes y despierten su interés y curiosidad. Este enfoque educativo según (Robinson, 2018) lleva inmerso el concepto de creatividad, que lo define como el proceso de tener ideas originales y que agreguen valor. Por lo tanto, la creatividad emerge de tener un pensamiento divergente, que ofrece la capacidad de ver desde diferentes perspectivas una situación, un fenómeno o una realidad y no solo en una única dirección.

En ese orden de ideas, promover un pensamiento crítico creativo en la educación, significará desarrollar la capacidad de comprender e interpretar la realidad por parte de los estudiantes, así como también obtener diferentes respuestas de las interrogantes, dudas y preocupaciones que se plantea el alumno. En este sentido es importante el trabajo colectivo en las instituciones educativas, en todos los niveles, como un motor para potenciar el crecimiento y el pensamiento divergente. La idea de formar en el concepto de colectivo cobra una gran relevancia,



porque los grandes desafíos que están planteados en la sociedad actual no se logran de manera individual. Es necesario conectar a los estudiantes entre sí buscando la comprensión del otro y acercándolo a su ambiente natural, por lo tanto, es de gran utilidad diseñar y desarrollar una formación con metodologías activas que superen los métodos magistrales, tradicionales, que no favorecen los enfoques participativos y de carácter experiencial indispensables para fortalecer la educación hacia la sostenibilidad.

En ese contexto, las metodologías activas, constituyen herramientas para avanzar a una educación fundamentada no sólo en el pensamiento crítico, sino además que ayude a los estudiantes a participar de una manera creativa, usando su imaginación, sus recursos y de esa manera poder producir ideas y acciones para diseñar proyectos sociales que les permitan reconocer y valorar sus entornos, porque las nuevas pedagogías están introduciendo cambios importantes en la educación, aportando elementos nuevos que le den herramientas y competencias para tener un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

En este empeño de lograr nuevos elementos que modernicen la educación, Cabero (2019), señala que, las instituciones de educación superior han ido integrando las tecnologías de información y comunicación (Tics) para hacer frente a oportunidades y retos de innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Lo cual representa un gran reto y desafío para las gerencias de las instituciones educativas que tienen la responsabilidad de innovar para que las nuevas tecnologías, estén en sintonía con una educación sustentable para promover la cooperación, la solidaridad, y la responsabilidad.

En este orden de ideas las metodologías activa aplicadas a la educación, son fundamentales para enfrentar estos nuevos procesos educativos y se refiere a un conjunto de técnicas y estrategias didácticas usadas con el fin de conseguir el aprendizaje significativo del alumno; Suniaga (2019) plantea que, las metodologías activas, se caracterizan por diversos aspectos, donde el más importante es que se considera al estudiante como centro del proceso educativo, el desarrollo de un aprendizaje constructivo, el trabajo colectivo, una visión integradora de la realidad, una educación más cercana al estudiante, es decir más humana, integración de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y promoción del pensamiento crítico.

### **Desarrollo**

En el informe mundial de la comisión internacional sobre los futuros de la educación propuesto por la UNESCO (2025), se plantea el valor de la dignidad de cada persona, los derechos



básicos de los individuos, la crisis del planeta, vale decir que todo está en peligro y para que esta situación cambie se requiere pensar con imaginación para precisar futuros posibles alternativos que, reconfiguren las relaciones con otros y con nosotros mismos, con la madre tierra y con la tecnología. En este hilo de ideas se plantea que la participación de los docentes es crucial y por tanto tienen un rol fundamental para evitar que se siga incrementando la forma en que la utilización de la tecnología está transformando la forma de ser, pensar y de vivir.

Es importante aclarar que, la tecnología aporta grandes posibilidades a la educación, pero los riesgos que envuelve también pueden ser devastadores, si no se toman con responsabilidad las medidas correctivas a tiempo y en esto tiene un papel preponderante la participación de los docentes. Los avances de la tecnología de la información producen un gran impulso a la educación, aportando metodologías y herramientas que demandan que el rol del docente se adapte a las nuevas circunstancias, como facilitador y guía en este mundo de avasallante información.

En este nuevo rol, el docente para ser pertinente debe asumir el manejo de las nuevas tecnologías y la implementación de metodologías activas en el aula de clase, con mayor flexibilidad y creatividad dentro del proceso educativo. Debe estar preparado para adaptar sus estrategias abordando con naturalidad las nuevas metodologías y los temas que son fundamentales en esta sociedad para establecer una base ética sólida para una sociedad global emergente que ayude a crear un mundo sostenible, basado en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos, la justicia social y en definitiva una cultura de la paz, tan necesaria en estos momentos.

No cabe duda que el rol del docente es crucial y de gran responsabilidad, porque tiene en sus manos la preparación de las nuevas generaciones de ciudadanos para competir, habilidades y valores para enfrentarse a un mundo en permanente transformación. Como podemos evidenciar, se requiere además que los organismos que toman decisiones y todos los involucrados en el sistema educativo, como las Instituciones de educación superior, asuman su responsabilidad desde una perspectiva ética de compromiso que respondan de manera coherente, compartiendo que se necesita una profunda reflexión del sentido de la educación y de su puesta en práctica, utilizando metodologías activas que podrían mejorar las aulas de clase y convertirlas en ambientes sostenibles y creativos, que motiven a los jóvenes hacia un compromiso con su formación

De acuerdo a la argumentación que precede, pienso que los cambios tecnológicos y su inserción en los procesos educativos advierten la necesidad de replantearse la construcción de nuevas realidades educativas, donde el facilitador como lo hemos señalado, tiene unos roles



diferentes que los comprometen con el conocimiento y la apropiación de las tecnologías, para poder ofrecer a sus estudiantes los conocimientos que generen visiones amplias, tal como lo plantea Morín (2021), sea un aprendizaje pertinente, capaz de enseñar la condición humana, la identidad cultural, para enfrentar las incertidumbres enseñar para la comprensión y ética del ser humano.

Dentro de este marco, es fundamental la creación de ambientes de confianza en las instituciones educativas, vale decir es prioritario introducir transformaciones en el aula en espacios de confianza, con creatividad y que refuercen el autoconocimiento. Esto es de suma importancia por cuanto ya no se justifican las clases donde el profesor tiene el protagonismo y los alumnos asumen una actitud de oyentes de manera pasiva.

Respecto a estos planteamientos puedo afirmar que con el uso de las metodologías activas progresivamente se ha transformado el proceso educativo, logrando resultados importantes en el aprendizaje combinando tanto el enfoque tradicional con el enfoque digital, lo que necesariamente genera un cambio en el rol del profesor que tiene que estar bien formado en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Al asumir las posibilidades educativas con las metodologías activas se destaca la importancia de la formación docente, la gestión eficiente de los recursos, así como la inclusión de entornos inclusivos y colaborativos. Para favorecer estos procesos el docente tendrá que cambiar por completo las formas tradicionales para incorporar las nuevas tecnologías y lograr la participación efectiva, consiente del participante.

Márquez (2021), señala algunas metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje cooperativo, aprendizaje y servicio, aula invertida (o Flipped classroom), e-learning. Nos referiremos en esta oportunidad, al Aprendizaje por Proyectos (ABP) porque desarrolla un trabajo con un enfoque amplio, que se fundamenta en la estructura cognitiva de los alumnos, y el desarrollo de competencias para observar la realidad como una totalidad sin parcelas ni fragmentos, es decir, de una manera integral, holística.

Al respecto, Medusa (2021) indica que, es una estrategia metodológica de diseño y programación que implementa un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas (retos), mediante un proceso de investigación o creación por parte del que trabaja de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y cooperación que culmina con un producto final presentado ante los demás, es decir que conlleva a su difusión y socialización. La estrategia ABP entonces, produce un impacto en los resultados de aprendizaje, por esta razón



es muy utilizado como una estrategia que facilita la socialización y en consecuencia la posibilidad de alcanzar aprendizajes significativos.

En el ABP existe un aprendizaje auto dirigido, sustentado en un currículo centrado en el estudiante y el profesor como facilitador del aprendizaje. Por lo tanto, los estudiantes aprendan a partir del conocimiento del mundo real y de la acumulación de experiencia por su propio esfuerzo, estudio e investigación. Durante este aprendizaje auto dirigido, los estudiantes trabajan juntos, discuten, comparan, revisan y debaten permanentemente lo que han aprendido.

Desde el constructivismo, tal como lo plantea Tam (2000), la responsabilidad central del profesor es crear, así como mantener un ambiente de colaboración para resolución de problemas para que los estudiantes construyan su propio conocimiento. De esa manera, el profesor se convierte en facilitador y guía del proceso. Esta metodología activa requiere la integración por parte del docente de temáticas sobre desarrollo sostenible de forma que los alumnos puedan poner en práctica en su vida cotidiana.

Dentro de este orden de ideas, considero que los docentes presentan limitaciones en la comprensión y en el uso de las nuevas tecnologías y este es un hecho de máxima importancia en los procesos educativos. Sin embargo, la verdadera situación de nuestra realidad, es que gran parte de profesores y facilitadores no cuentan con suficiente preparación y conocimientos para utilizar las tecnologías en el aula, tan importantes para generar interés y motivación en los participantes.

Los docentes, es válido señalarlo, no disponen en su mayoría con recursos propios para actualizarse en el manejo de las nuevas tecnologías y como lo hemos esbozado las instituciones no brindan esas oportunidades de capacitación y mejoramiento continuo. En las instituciones públicas no se invierte en este tipo de infraestructura tecnológica, lo cual necesariamente genera desigualdad en el acceso a la educación tecnológica.

Por otra parte, la falta de conectividad en los centros de educación se convierte en un obstáculo, por cuanto el uso y la práctica de las distintas estrategias tecnológicas se dificultan y este es un hecho que necesariamente, limita el desarrollo del proceso de enseñanza desde una perspectiva creativa y novedosa que motive al participante en la búsqueda de nuevos conocimientos a través de estas estrategias tecnológicas.

Estos procesos de desarrollo y evolución de las metodologías activas, que indican que la educación como derecho humano, debe adaptarse a los cambios paradigmáticos tal como lo señala la AGENDA 2030, la cual es un compromiso firmado en el año 2015, por 193 Países miembros de



la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dirigido a desarrollar planes y acciones para el desarrollo de personas, el planeta y la prosperidad que ofrecen una oportunidad a la sociedad para propiciar el desarrollo de una educación sustentable adaptada a los nuevos tiempos, equitativa, inclusiva y de calidad, lo cual plantea nuevas formas de enseñanza, porque en resumidas cuentas, desde la educación se transmiten según Rodríguez (2023), no solo conceptos sino formar ciudadanía, donde se aprecie la valorización de los aprendizajes como experiencias de carácter colectivo, con la capacidad y comprensión para adaptarse a las exigencias de los estudiantes, siempre dentro de un entorno de respeto, con la suficiente apertura para la flexibilidad ante los pensamientos divergentes.

Es importante hacer referencia a la Comisión internacional sobre la educación del siglo XXI, que asigna a la educación, su énfasis en aprender a vivir juntos y el aprendizaje durante toda la vida, estas dos premisas tan importantes se refieren a lo necesario de establecer relaciones con los otros, que redunden en el logro de esfuerzos colectivos. Adicionalmente, la Organización de las Naciones Unidas agrega, que debemos tener en cuenta dos consideraciones muy pertinentes, primero, cómo nos relacionamos con el planeta y luego, como nos relacionamos con la tecnología, estas dos premisas cobran una gran importancia en este momento Sobhi (2025).

De acuerdo a la argumentación que precede, pienso que los cambios tecnológicos y su inserción en los procesos educativos advierten la necesidad de replantearse la construcción de nuevas realidades educativas, donde el facilitador tiene unos roles diferentes que los comprometen con el conocimiento y la apropiación de las tecnologías, para poder ofrecer a sus estudiantes los conocimientos que generen visiones amplias, que como lo plantea Morín (ob.cit.), sea un aprendizaje pertinente, que sea capaz de enseñar la condición humana y la identidad cultural, para enfrentar las incertidumbres y enseñar para la comprensión y ética del ser humano.

La sustentabilidad, es tema de obligatoria presencia en la educación, porque tiene que ver con lo urgente de reducir los efectos negativos y los impactos que causa el ser humano en el medio ambiente, tratando de establecer un deseado equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad, las comunidades y la economía, a fin de lograr un desarrollo más sostenible.

La educación es cambio permanente, debe adaptarse a las características de esta era digital, reconociendo sus ventajas, sin embargo representan una responsabilidad para los docentes, los cuales deben tener preparación, lo cual significa que deben actualizarse para que los conocimientos tecnológicos estén articulados con contenidos como los temas que se desprenden del paradigma



propuesto por Bolf (2000), quien promueve una ecología que surge de la educación iniciada por Paulo Freire y que ofrece un conjunto de conocimientos y valores interdependientes como educar para pensar en forma holística, educar en sentimientos, enseñar sobre la identidad de la tierra como esencial para la condición humana, moldear la conciencia planetaria, educar para la paz, para la ciudadanía, la simplicidad, la relación con los otros, el cuidado y la paz.

De tal manera que, la formación docente es vital, porque resulta claro que deben inspirar a la nueva generación a convertirse en agentes de cambio para un futuro más equitativo y sostenible. Se trata de desarrollar en los estudiantes las habilidades que le permitan comprender el mundo desde los desafíos de la sostenibilidad, no sólo para las instituciones educativas, sino que su impacto trascienda positivamente a las comunidades y entornos enclave.

Es un gran desafío plantearse responsablemente, cómo podemos utilizar el potencial de las metodologías activas para construir una educación transformadora generadora de conocimientos, habilidades, competencias y actitudes en los estudiantes para enfrentar situaciones ambientales, sociales y económicos, porque la realidad nos ha demostrado que el uso de las tecnologías sin control genera problemas humanos muy importantes como la soledad y el aislamiento, razón por la cual es cada día más urgente el diseño de políticas públicas que abarquen con decisión temas cruciales como la capacitación permanente de profesores, la conectividad y las dotaciones de escuelas que favorezcan una educación de calidad y pertinencia social.

En este sentido, consideramos que la construcción de nuevos entornos educativos requiere de profesores actualizados y apoyados por las instituciones en la adquisición de recursos tecnológicos que refuercen su rol de facilitador de procesos. En este orden de ideas, según Hernández (2020) con la creación de espacios de confianza en el aula, se pueden identificar diversas dimensiones que potencian las prácticas pedagógicas. Desde la perspectiva fenomenológica podemos comprender cómo los estudiantes viven sus entornos educativos, este enfoque hace énfasis en la importancia de crear espacios donde los participantes se sientan reconocidos y respetados en sus intereses como parte integrante de su institución.

En este sentido es interesante hacer referencia a los siguientes recursos que facilitan la integración de los estudiantes:

- a) Experiencias vividas en el aula, resulta de mucha significación, que los docentes estén atentos a las experiencias individuales y colectivas que los estudiantes experimentan en el aula. Estas experiencias si son bien abordadas por los profesores pueden convertirse en



herramientas significativas que permitan que los estudiantes no solamente se sientan valorados, sino además incluidos y respetados.

- b) Reflexión y autoconocimiento, la utilización de la reflexión y autoconocimiento es un recurso de gran utilidad, cuando se desea crear ambientes de confianza, creatividad y sostenibilidad, para ello se les sugiere la utilización de diarios digitales, de blogs, donde expongan sus reflexiones o las ideas que tienen sobre diversos temas de interés personal y educativo.
- c) Espacios de Dialogo: Esta herramienta es imprescindible en un espacio académico, para comprender las experiencias de sus compañeros, las relaciones con otros. La comunicación dialógica genera relaciones de amistad y compañerismo. Esta comunicación franca, sincera y con conocimiento, implica una nueva forma de relación en el aula, la relación profesor alumno se fortalece, igualmente las relaciones interpersonales se hacen más fuertes y se mantienen en el tiempo.
- d) Reflexión sobre las prácticas educativas. Una de las herramientas más productivas para desarrollar en el aula es promover la reflexión, sobre el proceso educativo del que forman parte los estudiantes. Estas actividades permiten que el estudiante genere procesos de reflexión sobre aspectos que involucran su desempeño y que tienen un impacto en su comportamiento dentro del proceso enseñanza aprendizaje.
- e) Centrarse en las relaciones interpersonales, esta técnica es de gran significación, porque bien sabemos que al ser humano se le dificulta expresar sus sentimientos, emociones y percepciones, y esta es una forma de resaltar el interés que se le tiene como parte integrante de un grupo, con esta estrategia se le hace sentir que forma parte de una comunidad de aprendizaje donde es valorado e incluido.
- f) Entrevistas conversacionales, técnica muy útil para darle dinamismo y creatividad a los procesos educativos. Estas entrevistas indagan diferentes temas que tengan que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje, pero también da la oportunidad al profesor de hacer preguntas muy bien pensadas y adaptadas a cada situación que se presente en el ambiente de clase. En estas conversaciones se requiere que el profesor o facilitador asuma la técnica del buen escucha, favoreciendo la confianza y el respeto ante las opiniones del estudiante.



- g) Observación participante, esta técnica le permite al facilitador conocer a través de la observación los comportamientos, actitudes y formas de ser y hacer de los participantes. Lo cual le permite comprender el porqué de ciertos comportamientos de sus alumnos.
- h) Reflexiones sobre significados, el profesor para realizar esta técnica deberá seleccionar algunos tópicos que interese determinar que significados les asignan los estudiantes a esos temas. Un tema generador podría ser que significación le da al proceso de educación que está recibiendo.
- i) i) Desarrollo de actividades lúdicas, debido a que la gamificación, como metodología activa motiva a los estudiantes y generan deseos de participar con sus compañeros en juegos, que definitivamente fortalecen el proceso educativo y lo más importante despiertan la creatividad y le imprimen a la clase alegría, dinamismo y motivación en los estudiantes por las actividades que están realizando.

En cuanto a las nuevas tendencias, actualmente se discute un nuevo Informe, publicado en 2021 por la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, denominado Reimaginar Juntos Nuestro Futuros. Se plantea la función que puede cumplir a futuro la educación para dar forma a nuestro mundo común y nuestro futuro compartido a cara de 2050. Según INTEP, (2024) plantea que las propuestas que se presentan son el resultado de un proceso mundial de participación y creación conjunta de niños, jóvenes y adultos, conscientes que mejorar el planeta exige trabajar juntos. Para lograrlo el Informe propone:

- a) La pedagogía debería organizarse en torno a principios de cooperación, colaboración y solidaridad.
- b) Los planes de estudio deben hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que ayude a los alumnos a acceder a conocimientos y productos y que desarrolle al mismo tiempo su capacidad para examinarlos y aplicarlos.
- c) La enseñanza debería seguir profesionalizándose como una labor colaborativa en la que se reconozca la función del docente como productores de conocimientos y figura clave de la transformación educativa y social.
- d) Deberíamos disfrutar y acrecentar las oportunidades educativas que surgen a lo largo de la vida y en diferentes entornos sociales y culturales.



El informe plantea que, debido a los avances tecnológicos generados en el ámbito educativo, han abierto nuevas oportunidades y desafíos a toda la comunidad educativa y se hace necesario una reforma urgente y radical de la educación para subsanar injusticias del pasado y reforzar nuestra capacidad de actuar juntos a fin de lograr un futuro más sostenible. Según este Informe se señala que tanto los métodos de enseñanza y aprendizaje están desfasados y algunas veces resultan hasta contraproducentes.

Este planteamiento nos resulta muy pertinente porque estamos convencidos que para que se produzcan transformaciones sustentables que aseguren la integridad de las personas, así como una base ética, que genere las posibilidades para el desarrollo de una sociedad más justa, equitativa, que respete la naturaleza, los derechos humanos, en definitiva, que eduque para ejercer ciudadanía y para comprender y en consecuencia actuar para el logro de la paz, es fundamental que la educación sea pertinente y que responda a las necesidades de la sociedad como lo ratifica el informe INTEP (ob.cit) “ para unirnos en torno a esfuerzos colectivos y aporta el conocimiento y la innovación necesaria para forjar futuros sostenibles y pacíficos para todos, basados en la justicia social, económica y ambiental”

### **Reflexión final**

Es muy interesante señalar que, para el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje, resulta beneficioso, los conocimientos claros de los significados y uso de las tecnologías por parte de los docentes, porque es la única forma de que se produzcan cambios significativos en las aulas de clase, las cuales, no tienen que ser un espacio físico determinado, si no que pueda desarrollarse el proceso de enseñanza aprendizaje en cualquier entorno que ofrezca condiciones para ello.

Entre las muy variadas metodologías activas, considero que cada una de ellas tiene un objetivo y una intencionalidad específica, todas aportan elementos y estrategias que dinamizan para fortalecer los procesos educativos. En mi opinión, considero que el aprendizaje basado en proyectos es una gran innovación en el área educativa, porque es una metodología con carácter de autodirigido, lo cual genera la responsabilidad del alumno en sus aprendizajes.

Considero, además, que si esta metodología que le permite al estudiante relacionarse con la realidad, para estudiar situaciones reales y concretas, se combina con la gamificación que es una técnica lúdica interesante que despierta el interés y la creatividad del alumno, o con el Flipped Classroom, que combina el trabajo de clase en compañía del profesor y compañeros con el trabajo en casa de manera personal.



Este ensayo, como experiencia de indagación me estimuló a adentrarme de una forma decidida en el desarrollo y uso de las tecnologías, para conocerlas y valorar su importancia en el proceso educativo, por cuanto las innovaciones han introducido cambios en las estructuras tradicionales, introduciendo nuevas herramientas y procedimientos donde la creatividad, el pensamiento crítico, la ciudadanía y el abordaje de la sustentabilidad son fundamentales como competencias necesarias para estudiantes del siglo XXI.

El cambio de paradigma educacional como consecuencia de la tecnología y su inserción en los procesos educativos, plantea nuevos desafíos que sugieren el surgimiento de un nuevo educador con un conocimiento y comportamiento totalmente distinto, comprometidos con el uso de la tecnología, pero preparado para promover un aprendizaje pertinente para enfrentarse a la incertidumbre con pensamiento crítico y sentido ético.

### Referencias

- Cabero Almenara, J., y Palacios Rodríguez, A. D. P. (2020). Formación y competencias del profesorado en la era digital. *Crónica: revista científico profesional de la Pedagogía y Psicopedagogía*, 5, 113-127.
- García-Mendoza, M. y Vera-García, K. (2022). Docentes y la nueva era digital, en el uso de las plataformas virtuales como herramientas de trabajo. *Revista Dominio de las Ciencias*, 8(1), Febrero Especial 2022, pp. 970-979
- García-Vera, A. y Pastor, A. ¿Qué es tecnología educativa?: Autores y significados. *Pixel-Bit. Revista De Medios y Educación*, (9), 51–62.
- Hernández, A. (2020). Dr. José padrón guillén: una vida dedicada a la investigación. Aportes a la formación de investigadores y a las teorías y tecnologías de la investigación. <https://www.researchgate.net/publication/344434664>
- Márquez, A. (2021). Metodologías activas: ¿Sabes en que consisten y cómo aplicarlas? UNIR. <https://www.unir.net>
- Medusa (2021). *Aprendizaje basado en proyectos*. Kit de Pedagogía y TIC. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/aprendizaje-basado-proyectos/>
- Morin, E. (2021). La Multiversidad Mundo Real, un modelo educativo. [www.multiversidadreal.org](http://www.multiversidadreal.org)



- Pérez, L. R. (2021). Tecnología Educativa en América Latina. Revisión de definiciones y artefactos. *Revista EDUTEC*. No. 81
- Robinson, K. (abril de 2018). *Cambiando paradigmas*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Z78aaeJR8no>
- Rodriguez-Domenech, M.A. (2020): Patrones de conocimiento escolar sobre el patrimonio local en ciudades de mediano tamaño de Castilla-La Mancha. El caso de Ciudad Real. *Revista estudios regionales*, 119, 149-175.
- Sobhi, T. (2025) Reimaginando el futuro. Instituto Nacional de Tecnologías educativas y de formación del profesorado. INTEF. [www.intef.es](http://www.intef.es)
- Suniaga, S. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Internacional Docentes 2.0. Tecnológica-Educativa*, 19(1).  
<https://ojs.docentes20.com/index.php/revistadocentes20/article/download/27/53&cd=13&hl=es&ct=clnk&gl=ve>
- Tam, M. (2000). Constructivism, Instructional Design, and Technology: Implications for transforming Distance Learning. *Educational Technology and Society*, 3(2), 50-60